

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **ACTINVR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2009**

GRUPO ACTINVER, S.A. DE C.V.

**BALANCE GENERAL DE GRUPOS FINANCIEROS O SOCIEDAD
CONTROLADORA**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

CONSOLIDADO

Impresión Final

INFORMACIÓN DICTAMINADA

(PESOS)

CUENTA	SUB-CUENTA	SUB-SUBCUENTA	CONCEPTOS	TRIMESTRE AÑO ACTUAL	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR
				IMPORTE	IMPORTE
10000000			Activo	15,405,613,117	11,256,500,694
10010000			Disponibilidades	190,413,951	80,736,503
10050000			Cuentas de margen	9,614,361	0
10100000			Inversiones en valores	13,289,942,817	9,973,000,000
	10100100		Títulos para negociar	12,597,301,390	9,973,000,000
	10100200		Títulos disponibles para la venta	692,641,427	0
	10100300		Títulos conservados a vencimiento	0	0
10150000			Deudores por reporte (Saldo Deudor)	258,608,727	17,000,000
10200000			Préstamo de valores	0	0
10250000			Derivados	8,000,000	0
	10250100		Con fines de negociación	0	0
	10250200		Con fines de cobertura	0	0
10300000			Ajustes de valuación por cobertura de activos financieros	0	0
10400000			Total de Cartera de Crédito (neto)	29,457,149	0
10450000			Cartera de Crédito (neta)	29,457,149	0
10500000			Cartera de crédito vigente	29,605,175	0
	10500100		Créditos comerciales	0	0
		10500101	Actividad empresarial o comercial	0	0
		10500102	Entidades Financieras	0	0
		10500103	Entidades gubernamentales	0	0
	10500200		Créditos de consumo	29,605,175	0
	10500300		Créditos a la vivienda	0	0
10550000			Cartera de Crédito Vencida	-148,026	0
	10550100		Créditos comerciales	0	0
		10550101	Actividad empresarial o comercial	0	0
		10550102	Entidades Financieras	0	0
		10550103	Entidades gubernamentales	0	0
	10550200		Créditos de consumo	-148,026	0
	10550300		Créditos a la vivienda	0	0
10600000			Estimación preventiva para riesgos crediticios	0	0
10650000			Derechos de cobro (Neto)	0	0
10700000			Derechos de cobro adquiridos	0	0
10750000			Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	0	0
10800000			Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	0	0
10850000			Otras cuentas por cobrar (Neto)	169,040,950	239,523,908
10900000			Bienes adjudicados (Neto)	0	0
10950000			Inmuebles, mobiliario y equipo (Neto)	169,444,721	142,370,381
11000000			Inversiones permanentes	170,761,545	322,354,722
11050000			Activos de larga duración disponibles para la venta	0	0
11100000			Impuestos y ptu diferidos (Neto)	1,783,756	0
11150000			Otros activos	1,108,545,139	481,515,181
	11150100		Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	1,108,545,139	481,515,181
	11150200		Otros activos a corto y largo plazo	0	0
20000000			Pasivo	13,655,554,427	9,739,485,368
20050000			Captación tradicional	4,909,944	0
	20050100		Depósitos de exigibilidad inmediata	4,909,944	0
	20050200		Depósitos a plazo	0	0
		20050201	Del publico en general	0	0
		20050202	Mercado de dinero	0	0
	20050300		Títulos de crédito emitidos	0	0
20100000			Préstamos interbancarios y de otros organismos	0	0
	20100100		De exigibilidad inmediata	0	0
	20100200		De corto plazo	0	0
	20100300		De largo plazo	0	0
20150000			Valores asignados por liquidar	0	0
20200000			Acreedores por reporte	0	0
20250000			Préstamo de valores	0	0
20300000			Colaterales vendidos o dados en garantía	12,584,207,706	9,155,000,000
	20300100		Reportos (Saldo acreedor)	12,584,207,706	9,155,000,000
	20300200		Préstamo de valores	0	0

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **ACTINVR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2009**

GRUPO ACTINVER, S.A. DE C.V.

**BALANCE GENERAL DE GRUPOS FINANCIEROS O SOCIEDAD
CONTROLADORA**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

CONSOLIDADO

Impresión Final

INFORMACIÓN DICTAMINADA

(PESOS)

CUENTA	SUB-CUENTA	SUB-SUBCUENTA	CONCEPTOS	TRIMESTRE AÑO ACTUAL	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR
				IMPORTE	IMPORTE
	20300300		Derivados	0	0
	20300400		Otros colaterales vendidos	0	0
20350000			Derivados	684,823	0
	20350100		Con fines de negociación	62,637	0
	20350200		Con fines de cobertura	622,186	0
20400000			Ajustes de valuación por cobertura de pasivos financieros	0	0
20450000			Obligaciones en operaciones de bursatilización	0	0
20500000			Otras cuentas por pagar	1,030,054,471	519,391,928
	20500100		Impuestos a la utilidad por pagar	24,990,225	97,572,261
	20500200		Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	0	0
	20500300		Aportaciones para futuros aumentos de capital pendientes de formalizar por su órgano de gobierno	0	0
	20500400		Acreeedores por liquidación de operaciones	0	0
	20500500		Acreeedores por cuentas de margen	0	0
	20500600		Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar	1,005,064,246	421,819,668
20550000			Obligaciones subordinadas en circulación	0	0
20600000			Impuestos y ptu diferidos (Neto)	35,697,484	65,093,440
20650000			Créditos diferidos y cobros anticipados	0	0
30000000			Capital contable	1,750,058,690	1,517,015,326
30050000			Capital contribuido	789,281,347	639,291,617
	30050100		Capital social	789,281,347	639,291,617
	30050200		Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su órgano de gobierno	0	0
	30050300		Prima en venta de acciones	0	0
	30050400		Obligaciones subordinadas en circulación	0	0
30100000			Capital ganado	953,871,417	877,644,709
	30100100		Reservas de capital	55,384,234	19,620,542
	30100200		Resultado de ejercicios anteriores	731,963,409	131,159,874
	30100300		Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	8,189,682	5,195,780
	30100400		Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	0	0
	30100500		Efecto acumulado por conversión	6,394,669	6,394,669
	30100600		Resultado por tenencia de activos no monetarios	0	0
	30100700		Resultado Neto	151,939,422	715,273,843
30030000			Participación no controladora	6,905,926	79,000
40000000			C U E N T A S D E O R D E N	0	0
40050000			Avales otorgados	0	0
40100000			Activos y pasivos contingentes	0	0
40150000			Compromisos crediticios	224,495,454	2,877,000,000
40200000			Bienes en fideicomiso o mandato	0	0
	40200100		Fideicomisos	2,860,000,000	2,477,000,000
	40200200		Mandatos	0	0
40300000			Bienes en custodia o en administración	156,676,786,231	116,723,848,000
40350000			Colaterales recibidos por la entidad	968,887,602	1,977,000,000
40400000			Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	713,025,020	1,850,000,000
40450000			Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros	0	0
40500000			Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	0	0
40550000			Otras cuentas de registro	7,670,000	0

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **ACTINVR**

TRIMESTRE: **04**

AÑO: **2009**

GRUPO ACTINVER, S.A. DE C.V.

ESTADO DE RESULTADOS DE GRUPOS FINANCIEROS O SOCIEDAD CONTROLADORA

CONSOLIDADO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

INFORMACIÓN DICTAMINADA

(PESOS)

Impresión Final

CUENTA	CONCEPTOS	TRIMESTRE AÑO ACTUAL	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR
		IMPORTE	IMPORTE
50050000	Ingresos por intereses	0	0
50100000	Gastos por intereses	35,012,177	58,000,000
50150000	Resultado por posición monetaria neto (margen financiero)	0	0
50200000	Margen financiero	-35,012,177	-58,000,000
50250000	Estimación preventiva para riesgos crediticios	0	0
50300000	Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	-35,012,177	-58,000,000
50350000	Comisiones y tarifas cobradas	936,682,706	732,792,959
50400000	Comisiones y tarifas pagadas	0	0
50450000	Resultado por intermediación	0	0
50500000	Otros ingresos (egresos) de la operación	438,666,315	52,171,790
50550000	Total de ingresos (egresos) de la operación	1,375,349,020	784,964,749
50600000	Gastos de administración y promoción	1,124,195,188	906,909,552
50650000	Resultado de la operación	216,141,655	-179,944,802
50700000	Otros productos	34,040,874	1,176,692,204
50750000	Otros gastos	28,126,542	1,000,000
50800000	Resultado antes de impuestos a la utilidad	222,055,987	995,747,401
50850000	Impuestos a la utilidad causados	115,652,784	186,000,000
50900000	Impuestos a la utilidad diferidos	-38,147,342	101,423,072
50950000	Resultado antes de participacion en subsidiarias no consolidadas y asociadas	144,550,545	708,324,329
51000000	Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	7,985,928	6,362,096
51100000	Resultado antes de operaciones discontinuadas	152,536,474	714,686,425
51150000	Operaciones discontinuadas	0	0
51200000	RESULTADO NETO	152,536,474	714,686,425
51250000	Participación no controladora	-597,051	587,418
51300000	Resultado neto incluyendo participación de la controladora	151,939,422	715,273,843

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **ACTINVR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2009**

GRUPO ACTINVER, S.A. DE C.V.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE GRUPOS FINANCIEROS O SOCIEDAD CONTROLADORA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

(PESOS)

Impresión Final

CUENTA	SUB-CUENTA	CONCEPTOS	TRIMESTRE AÑO ACTUAL IMPORTE	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR IMPORTE
820101000000		Resultado neto	151,939,422	715,273,843
	820102010000	Utilidad o pérdida por valorización asociada a actividades de inversión y financiamiento	0	41,342,966
	820102020000	Estimación preventiva para riesgos crediticios	0	0
	820102030000	Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	0	0
	820102040000	Pérdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociados a actividades de inversión y financiamiento	0	0
	820102050000	Depreciaciones y amortizaciones	13,908,000	25,627,551
	820102060000	Provisiones	0	0
	820102070000	Impuestos a la utilidad causados y diferidos	77,505,442	283,749,870
	820102090000	Operaciones discontinuadas	0	0
	820102900000	Otros	-7,985,928	-5,594,906
820102000000		Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:	83,427,514	345,125,481
		Actividades de operación	0	0
	820103010000	Cambio en cuentas de margen	-9,614,361	0
	820103020000	Cambio en inversiones en valores	-3,316,942,817	-9,973,000,000
	820103030000	Cambio en deudores por reporto	-241,608,727	0
	820103040000	Cambio en préstamo de valores (activo)	0	0
	820103050000	Cambio en derivados (activo)	-8,000,000	0
	820103060000	Cambio en cartera de crédito	-29,457,149	0
	820103070000	Cambio en derechos de cobro adquiridos	0	0
	820103080000	Cambio en beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	0	0
	820103090000	Cambio en bienes adjudicados	0	0
	820103100000	Cambio en otros activos operativos	70,482,958	-135,779,515
	820103210000	Cambio en captación	0	0
	820103120000	Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos	0	0
	820103130000	Cambio en acreedores por reporto	3,429,207,706	9,091,000,000
	820103140000	Cambio en préstamo de valores (pasivo)	0	0
	820103150000	Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	0	0
	820103160000	Cambio en derivados (pasivo)	684,823	0
	820103170000	Cambio en obligaciones en operaciones de bursatilización	0	0
	820103180000	Cambio en obligaciones subordinadas con características de pasivo	0	0
	820103190000	Cambio en otros pasivos operativos	0	0
	820103200000	Cambio en instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación)	0	0
	820103900000	Otros	406,887,791	0
820103000000		Flujos netos de efectivo de actividades de operación	301,640,223	-1,017,779,515
		Actividades de inversión	0	0
	820104010000	Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	0	0
	820104020000	Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	-40,982,340	-31,628,046
	820104030000	Cobros por disposición de subsidiarias y asociadas	0	0
	820104040000	Pagos por adquisición de subsidiarias y asociadas	127,427,720	28,818,185
	820104070000	Cobros de dividendos en efectivo	32,151,385	0
	820104080000	Pagos por adquisición de activos intangibles	-627,029,958	-10,489,067
	820104090000	Cobros por disposición de activos de larga duración disponibles para la venta	0	0
	820104100000	Cobros por disposición de otros activos de larga duración	0	0
	820104110000	Pagos por adquisición de otros activos de larga duración	0	0
	820104120000	Cobros asociados a instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	0	0
	820104130000	Pagos asociados a instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	0	0
	820104900000	Otros	0	0
820104000000		Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	-508,433,193	-13,298,929
		Actividades de financiamiento	0	0
	820105010000	Cobros por emisión de acciones	149,989,730	0
	820105020000	Pagos por reembolsos de capital social	0	0
	820105030000	Pagos de dividendos en efectivo	-78,706,616	-215,000,000
	820105040000	Pagos asociados a la recompra de acciones propias	0	0
	820105050000	Cobros por la emisión de obligaciones subordinadas con características de capital	0	0
	820105060000	Pagos asociados a obligaciones subordinadas con características de capital	0	0
	820105900000	Otros	9,820,828	0
820105000000		Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	81,103,942	-215,000,000
820100000000		Incremento o disminución neta de efectivo	0	0
820300000000		Ajustes al flujo de efectivo por variaciones en el tipo de cambio y en los niveles de inflación	0	0

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **ACTINVR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2009**

GRUPO ACTINVER, S.A. DE C.V.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE GRUPOS
FINANCIEROS O SOCIEDAD CONTROLADORA**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

(PESOS)

Impresión Final

			TRIMESTRE AÑO ACTUAL	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR
CUENTA	SUB-CUENTA	CONCEPTOS	IMPORTE	IMPORTE
820200000000		Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	80,736,503	266,415,622
820000000000		Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	190,413,951	80,736,503

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: ACTINVR
GRUPO ACTINVER, S.A. DE C.V.

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2009

ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE DE GRUPOS
FINANCIEROS O SOCIEDAD CONTROLADORA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

INFORMACIÓN DICTAMINADA

(PESOS)

CONSOLIDADO

Impresión Final

Concepto	Capital contribuido				Capital Ganado							Participación no controladora	Total Capital contable
	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su Organismo de Gobierno	Prima en venta por acciones	Obligaciones subordinadas en circulación	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	Efecto Acumulado por conversión	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Resultado neto		
Saldo al inicio del periodo	639,291,617	0	0	0	19,620,542	131,159,874	5,195,780	0	6,394,669	0	715,273,843	79,000	1,517,015,326
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS PROPIETARIOS													
Suscripción de acciones	149,989,730	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	149,989,730
Capitalización de utilidades	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Constitución de reservas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	0	0	0	0	35,763,692	679,510,151	0	0	0	0	-715,273,843	0	0
Pago de dividendos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total por movimientos inherentes a las decisiones de los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL													
Utilidad Integral													
Resultado neto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	151,939,422	0	151,939,422
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Efecto acumulado por conversión	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultado por tenencia de activos no monetarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	-78,706,616	2,993,902	0	0	0	0	6,826,926	-78,706,616
Total por movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Saldo al final del periodo	789,281,347	0	0	0	55,384,234	731,963,409	8,189,682	0	6,394,669	0	151,939,422	6,905,926	1,750,058,690

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **ACTINVR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2009**

GRUPO ACTINVER, S.A. DE C.V.

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 1 / 3

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

RESULTADOS DE GRUPO ACTINVER Y SUS SUBSIDIARIAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009
(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)

INGRESOS TOTALES DE OPERACIÓN.

LOS INGRESOS TOTALES DE LA COMPAÑÍA SE ENCUENTRAN CLASIFICADOS DE LA SIGUIENTE FORMA:
(I) INGRESOS POR COMISIONES Y TARIFAS, (II) OTROS INGRESOS DE LA OPERACIÓN.

EN EL AÑO 2009, LOS INGRESOS TOTALES DE OPERACIÓN DE LA COMPAÑÍA SE INCREMENTARON EN UN 75%, DE \$784 MILLONES EN 2008 A \$1,375 MILLONES DE PESOS EN 2009. LO ANTERIOR DERIVA PRINCIPALMENTE DE: EL INCREMENTO EN INGRESOS POR INTERMEDIACIÓN, COMPRAVENTA DE VALORES E INGRESOS POR POSICIÓN PROPIA, Y LA CONSOLIDACIÓN DE LOS RESULTADOS DE BANCO ACTINVER Y ACTINVER FINANCIAL A PARTIR DEL 6 DE OCTUBRE DE 2009.

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y PROMOCIÓN

EN 2009, LOS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y PROMOCIÓN AUMENTARON A \$1,124 MILLONES DE PESOS, ES DECIR 24%. EL INCREMENTO SE ORIGINÓ POR EL AUMENTO EN GASTOS RELACIONADOS CON LA ADQUISICIÓN DE BANCO ACTINVER Y ACTINVER FINANCIAL (INCLUYENDO GASTOS LEGALES Y DE ASESORÍA Y GASTOS DERIVADOS DEL TRASLADO DE LAS OFICINAS DE DICHAS ENTIDADES AL CORPORATIVO DE LA COMPAÑÍA UBICADO EN SANTA FE, CIUDAD DE MÉXICO); EL INCREMENTO EN GASTOS DE SISTEMAS Y TECNOLOGÍA; GASTOS DE IVA NO ACREDITABLES; Y EL INCREMENTO EN COMPENSACIÓN VARIABLE A DIRECTIVOS Y EMPLEADOS DE LA COMPAÑÍA, CON MOTIVO DEL INCREMENTO EN INGRESOS REGISTRADO EN 2009.

OTROS PRODUCTOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 LOS INGRESOS POR OTROS PRODUCTOS DISMINUYERON A \$ 34 MILLONES EN VIRTUD DE QUE EN DICHO AÑO NO SE REGISTRARON INGRESOS NO ORDINARIOS Y A LA VALUACIÓN DE LAS ACCIONES DE LA BOLSA MEXICANA DE VALORES CON LAS QUE CUENTA LA CASA DE BOLSA DISMINUYO \$ 21 MILLONES.

GASTOS POR INTERESES

EN EL AÑO 2009, LOS GASTOS POR INTERESES DISMINUYERON A \$ 35 MILLONES CON MOTIVO DE LA CONVERSIÓN ANTICIPADA EN EL AÑO 2008 DE LAS OBLIGACIONES CONVERTIBLES EN ACCIONES EMITIDAS POR LA COMPAÑÍA \$ 12 MILLONES, COMISIONES POR INTERMEDIACIÓN BURSÁTIL PAGADAS EN 2008 \$ 6 MILLONES, DE IGUAL FORMA, POR LOS CAMBIOS EN LA TIIE.

IMPUESTOS

EN EL AÑO 2009, LOS IMPUESTOS CAUSADOS Y DIFERIDOS DISMINUYERON A \$ 77 MILLONES ES DECIR UN 73% DEBIDO A QUE EN 2008 SE TUVIERON INGRESOS EXTRAORDINARIOS POR LA VENTA DE LA AFORE, NO OBSTANTE EN EL AÑO 2009 SE INCREMENTARON LOS INGRESOS DE LA COMPAÑÍA Y SE INCORPORARON NUEVAS FUENTES DE INGRESO COMO BANCO ACTINVER Y ACTINVER FINANCIAL.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **ACTINVR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2009**

GRUPO ACTINVER, S.A. DE C.V.

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 2 / 3

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

PARTICIPACIÓN EN EL RESULTADO DE SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS-NETO.

SE INCREMENTARON LOS INGRESOS DEBIDO A LA INCORPORACIÓN DE LAS SOCIEDADES DE INVERSIÓN DE ACTINVER FINANCIAL.

RESULTADO NETO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009, EL RESULTADO NETO FUE DE \$152 MILLONES DE PESOS, LO QUE REPRESENTA UNA DISMINUCIÓN DEL 79% EN COMPARACIÓN CON LOS \$715 MILLONES DE PESOS DE RESULTADO NETO EN 2009. LO ANTERIOR, TAMBIÉN DERIVA DEL INGRESO NO ORDINARIO REGISTRADO POR LA VENTA DE AFORE ACTINVER Y DEL CAMBIO EN LOS RESULTADOS DE LA PARTICIPACIÓN EN SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS.

ACTIVO TOTAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009, EL ACTIVO TOTAL FUE DE \$15,407 MILLONES DE PESOS, LO QUE REPRESENTA UN AUMENTO DE 37% EN COMPARACIÓN CON EL AÑO 2008. LO ANTERIOR, SE DEBE A (I) EL INCREMENTO EN DISPONIBILIDADES POR OPERACIONES DE CAMBIOS (PRINCIPALMENTE DÓLARES) PENDIENTES DE LIQUIDAR, (II) DEUDORES POR REPORTE, (III) EL INCREMENTO EN LAS INVERSIONES EN VALORES DERIVADO DEL AUMENTO EN LA POSICIÓN DE RIESGO DE LA COMPAÑÍA POR LA LIGERA RECUPERACIÓN ECONÓMICA Y CRÉDITOS AL CONSUMO, PROVENIENTES DE BANCO ACTINVER.

PASIVO TOTAL

EL PASIVO TOTAL EN 2009 SE INCREMENTÓ A \$13,657 MILLONES DE PESOS, 40% MÁS EN COMPARACIÓN CON EL PASIVO TOTAL REGISTRADO EN 2008. EL INCREMENTO ANTERIOR RESULTA DE LOS SALDOS ACREEDORES POR REPORTE PRINCIPALMENTE, DE LA EMISIÓN DE CERTIFICADOS BURSÁTILES POR LA CANTIDAD DE \$150 MILLONES DE PESOS Y LA CUENTA POR PAGAR DERIVADA DE LA ADQUISICIÓN DE BANCO ACTINVER Y ACTINVER FINANCIAL POR \$341 MILLONES DE PESOS QUE INCLUYE PASIVOS CONTINGENTES COMO MONTO MÁXIMO A PAGAR Y QUE SERÁN DETERMINADOS AL PRIMER Y SEGUNDO AÑO DE CUMPLIRSE EL CIERRE DE LA OPERACIÓN DE COMPRA Y EVALUAR LOS ACTIVOS EN ADMINISTRACIÓN QUE SE TIENEN PRODUCTO DE LA COMPRA.

IMPUESTOS Y OBLIGACIONES POR PAGAR

LOS IMPUESTOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008 SON LOS ORIGINADOS DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO Y VAN EN RELACIÓN DIRECTA A LOS INGRESOS DE CADA PERIODO.

CAPITAL CONTABLE.

EL CAPITAL CONTABLE REGISTRADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 FUE DE \$1,750 MILLONES DE PESOS, LO QUE REPRESENTA UNA VARIACIÓN DEL 15% EN COMPARACIÓN CON 2008. LO ANTERIOR SE DEBE AL AUMENTO DE CAPITAL POR LA CANTIDAD DE \$150 MILLONES DE PESOS DECRETADO EN 2009; LA UTILIDAD DEL EJERCICIO DE 2009 DE \$152 MILLONES DE PESOS; Y EL PAGO DE DIVIDENDOS PROVENIENTES DE CUFIN POR LA CANTIDAD DE APROXIMADAMENTE \$79 MILLONES DE PESOS].

SITUACIÓN FINANCIERA, LIQUIDEZ Y RECURSOS DE CAPITAL

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **ACTINVR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2009**

GRUPO ACTINVER, S.A. DE C.V.

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 3 / 3

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

LA UTILIDAD NETA GENERADA POR EL GRUPO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 ES DE \$152 MILLONES DE PESOS, CON UN INCREMENTO EN LAS COMISIONES Y TARIFAS COBRADAS DEL 28% ES DECIR \$ 204 MILLONES RESPECTO DEL AÑO ANTERIOR, DEBIDO PRINCIPALMENTE AL INCREMENTO EN MERCADO DE CAPITALES \$ 87 MILLONES, MERCADO DE DINERO \$ 67 MILLONES, CUOTA INTEGRAL DE SERVICIOS (NUEVO PRODUCTO) \$ 30 MILLONES Y A LA FUSIÓN ENTRE OPERADORAS LO QUE SE COMPENSA CON LA DISMINUCIÓN DEL 86% ES DECIR \$ 131 MILLONES EN RESULTADO POR INTERMEDIACIÓN.

CONTRA EL AÑO ANTERIOR EN RESULTADO NETO HAY UNA VARIACIÓN IMPORTANTE DEBIDO A LOS INGRESOS EXTRAORDINARIOS DE GRUPO POR LA VENTA DE SU SUBSIDIARIA AFORE ACTINVER.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **ACTINVR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2009**

GRUPO ACTINVER, S.A. DE C.V.

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 1 / 20

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

GRUPO ACTINVER, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008.
(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)

NOTA 1. MARCO DE OPERACIONES.

A) SOCIEDAD ANÓNIMA.

GRUPO ACTINVER, S.A. DE C.V., FUE CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES MEXICANAS EL 27 DE JULIO DE 2004, CON UNA DURACIÓN INDEFINIDA. TIENE COMO OBJETO SOCIAL DE ENTRE OTROS EL PROMOVER, CONSTITUIR, ORGANIZAR, EXPLOTAR Y TOMAR PARTICIPACIÓN EN EL CAPITAL Y PATRIMONIO DE TODO GÉNERO DE SOCIEDADES MERCANTILES O CIVILES, TANTO NACIONALES COMO EXTRANJERAS, ASÍ COMO EL PARTICIPAR EN SU ADMINISTRACIÓN Y LIQUIDACIÓN. ASÍ COMO EL OBTENER O CONCEDER PRÉSTAMOS Y LA ADQUISICIÓN, ENAJENACIÓN Y EN GENERAL LA NEGOCIACIÓN CON TODO TIPO DE ACCIONES, PARTES SOCIALES Y DE CUALQUIER TÍTULO VALOR PERMITIDO POR LA LEY.

B) OPERACIONES SOBRESALIENTES.

1) EL 18 DE JUNIO DE 2009 MEDIANTE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS SE RESOLVIÓ QUE GRUPO ACTINVER, S.A. DE C.V. (EL GRUPO), VENDA A FAVOR DE CORPORACIÓN INTEGRADORA ACTINVER, S.A. DE C.V. (LA CIA) Y ESTA A SU VEZ COMPRE LA TOTALIDAD DE LAS ACCIONES REPRESENTATIVAS DEL CAPITAL SOCIAL DE ACTINVER LLOYD, S.A., SOCIEDAD OPERADORA DE SOCIEDADES DE INVERSIÓN; ACTINVER CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V. Y ACTINVER DIVISAS, S.A. DE C.V. PROPIEDAD DE LA EMISORA, COMO PARTE DE UN PROCESO DE REESTRUCTURA CORPORATIVA Y REALIZAR CUALQUIER ACTO NECESARIO O CONVENIENTE PARA EL PERFECCIONAMIENTO DE LOS CONTRATOS DE COMPRA VENTA, LA OBTENCIÓN DE LAS AUTORIZACIONES CORRESPONDIENTES Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES SUSPENSIVAS, REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA DE VALORES (CNBV) DE ESTA OPERACIÓN Y A LA APROBACIÓN POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO (SHCP) A TRAVÉS DEL SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA (SAT) DE QUE EL PRECIO DE LA ENAJENACIÓN DE LAS ACCIONES SEA AL COSTO FISCAL DE LAS MISMAS.

POR LO ANTERIOR Y CON OBJETO DE CUBRIR EL COSTO FISCAL DE LA TRANSMISIÓN DE ACCIONES SE DECRETÓ UN AUMENTO EN LA PARTE VARIABLE DEL CAPITAL SOCIAL DE CORPORACIÓN INTEGRADORA ACTINVER, S.A. DE C.V. POR LA CANTIDAD DE \$ 954, MEDIANTE LA EMISIÓN DE 954,890 ACCIONES, SIENDO EL GRUPO QUIEN EJERCIÓ EL DERECHO DE PREFERENCIA PARA SUSCRIBIR Y PAGAR LA TOTALIDAD DE LAS ACCIONES EMITIDAS, SUJETO AL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES SUSPENSIVAS, MEDIANTE LA CAPITALIZACIÓN DE LOS CRÉDITOS REGISTRADOS A SU FAVOR, ORIGINADOS COMO CONSECUENCIA DE LA CUENTA POR PAGAR A CARGO DE CIA.

LA CIA OBTUVO LA AUTORIZACIÓN DE LA CNBV EL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2009 Y EL 25 DE NOVIEMBRE DE 2009 SE OBTUVO LA AUTORIZACIÓN DEL SAT PARA ADQUIRIR LAS ACCIONES DE ACTINVER CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V., ACTINVER LLOYD, S.A. S.O.S.I. Y ACTINVER DIVISAS, S.A., DE C.V., A SU VALOR FISCAL.

LA INFORMACIÓN MÁS IMPORTANTE DE ACTINVER CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V. ES LA SIGUIENTE:

ES UNA SOCIEDAD MEXICANA CONSTITUIDA EL 7 DE ENERO DE 1950, CON LA AUTORIZACIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL PARA OPERAR COMO CASA DE BOLSA. LA CASA DE BOLSA ESTÁ REGULADA POR LA

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **ACTINVR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2009**

GRUPO ACTINVER, S.A. DE C.V.

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 2 / 20

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

LEY DE MERCADO DE VALORES Y POR LAS DISPOSICIONES EMITIDAS POR LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES.

ACTINVER CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V., ES UNA SOCIEDAD AUTORIZADA POR LA CNBV CON REGISTRO NÚMERO 20-1 PARA ACTUAR COMO INTERMEDIARIO BURSÁTIL Y SUS OPERACIONES ESTÁN REGULADAS EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY DEL MERCADO DE VALORES Y DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL ESTABLECIDAS POR LA CNBV.

LA RAZÓN PRINCIPAL PARA LA ADQUISICIÓN FUE LA REESTRUCTURA CORPORATIVA DEL GRUPO ACTINVER.

EL COSTO DE "LA CASA DE BOLSA" FUE DE \$ 231 CONSTITUIDO POR 192,466,789 ACCIONES ORDINARIAS Y EL PERÍODO POR EL CUAL ACTINVER CASA DE BOLSA SE INCLUYE EN RESULTADOS DE CORPORACIÓN INTEGRADORA ACTINVER, ES A PARTIR DEL 01 DE JUNIO DEL 2009.

LA INFORMACIÓN MÁS IMPORTANTE DE ACTINVER LLOYD, S.A. S.O.S.I. ES LA SIGUIENTE:

ES UNA SOCIEDAD MEXICANA CONSTITUIDA EL 5 DE SEPTIEMBRE DE 1994, CON LA AUTORIZACIÓN DE LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES PARA OPERAR E INICIAR SUS OPERACIONES MEDIANTE OFICIOS NÚMERO: DGSI 94/1415-2984, DGSI-94/3242-6475, DGSI 94-3667-6736 Y DGSI-94/4283-8298, DE FECHAS 12 DE MARZO DE 1994, 21 DE JUNIO DE 1994, 11 DE JULIO DE 1994 Y 16 DE AGOSTO DE 1994, RESPECTIVAMENTE.

SU OBJETO SOCIAL ES LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE CARTERA, DISTRIBUCIÓN, PROMOCIÓN Y ADQUISICIÓN DE LAS ACCIONES QUE EMITAN LAS SOCIEDADES DE INVERSIÓN CON LAS QUE SE TIENEN CELEBRADOS CONTRATOS DE DISTRIBUCIÓN DE ACCIONES Y LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES NECESARIAS PARA ELLO.

LA RAZÓN PRINCIPAL PARA LA ADQUISICIÓN FUE LA REESTRUCTURA CORPORATIVA DEL GRUPO ACTINVER.

EL COSTO DE LA OPERADORA ACTINVER FUE DE \$ 671 CONSTITUIDO POR 132,543,777 ACCIONES ORDINARIAS Y EL PERÍODO POR EL CUAL, SE INCLUYE EN RESULTADOS DE LA CIA, ES A PARTIR DEL 01 DE JUNIO DEL 2009.

LA INFORMACIÓN MÁS IMPORTANTE DE ACTINVER DIVISAS, S.A. DE C.V. ES LA SIGUIENTE:

ES UNA SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, CONSTITUIDA EL 8 DE SEPTIEMBRE DE 1987. SU OBJETO SOCIAL ES ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE LA REALIZACIÓN CON DIVISAS DE LAS OPERACIONES SIGUIENTES:

COMPRA-VENTA DE BILLETES, ASÍ COMO PIEZAS ACUÑADAS EN METALES COMUNES, CON CURSO LEGAL EN EL PAÍS DE EMISIÓN, HASTA POR UN MONTO EQUIVALENTE NO SUPERIOR A DIEZ MIL DÓLARES DIARIOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA POR CADA CLIENTE.

COMPRA-VENTA DE CHEQUES DE VIAJERO DENOMINADOS EN MONEDA EXTRANJERA, HASTA POR EL MONTO EQUIVALENTE NO SUPERIOR A DIEZ MIL DÓLARES DIARIOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA POR CADA CLIENTE.

COMPRA DE DOCUMENTOS A LA VISTA DENOMINADOS Y PAGADEROS EN MONEDA EXTRANJERA, A CARGO DE ENTIDADES FINANCIERAS HASTA POR UN MONTO EQUIVALENTE NO SUPERIOR A DIEZ MIL DÓLARES DIARIOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA POR CADA CLIENTE.

LA RAZÓN PRINCIPAL PARA LA ADQUISICIÓN FUE LA REESTRUCTURA CORPORATIVA DEL GRUPO ACTINVER.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **ACTINVR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2009**

GRUPO ACTINVER, S.A. DE C.V.

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 3 / 20

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

EL PERÍODO POR EL CUAL, SE INCLUYE EN RESULTADOS DE LA CIA, ES A PARTIR DEL 01 DE JUNIO DEL 2009.

EL COSTO DE "DIVISAS" FUE DE \$ 52 CONSTITUIDO POR 999,999 ACCIONES ORDINARIAS.

EN EL EJERCICIO 2010 LA ADMINISTRACIÓN DE LA CIA DETERMINÓ NO FACTIBLE CONSIDERAR DENTRO DE LA REESTRUCTURA CORPORATIVA LA PERMANENCIA DE ACTINVER DIVISAS, S.A. DE C.V. DENTRO DE SU ESTRUCTURA FINANCIERA, POR LO QUE CON FECHA 04 DE ENERO DE 2010, SE VENDIERON LAS ACCIONES DE ACTINVER DIVISAS, S.A. DE C.V. A EL GRUPO.

2) CON FECHA 19 DE DICIEMBRE DE 2008 SE CONSTITUYE CORPORACIÓN INTEGRADORA ACTINVER, S.A. DE C.V. BAJO LA ESCRITURA 96027 ANTE NOTARIO LIC. JOAQUÍN TALAVERA SÁNCHEZ NOTARIO NO. 50 DEL DISTRITO FEDERAL, SU OBJETO ES ADQUIRIR INTERÉS O PARTICIPACIÓN EN OTRAS SOCIEDADES MERCANTILES O CIVILES FORMANDO PARTE EN SU CONSTITUCIÓN O ADQUIRIENDO ACCIONES O PARTICIPACIONES EN LAS YA CONSTITUIDAS INCLUYENDO DERECHOS FIDEICOMISARIOS SOBRE LAS MISMAS ASÍ COMO ENAJENAR O TRASPASAS TALES ACCIONES PARTICIPACIONES O DERECHOS Y LA REALIZACIÓN DE TODOS LOS ACTOS PROCEDENTES QUE LE CORRESPONDAN COMO CONTROLADORA.

GRUPO ACTINVER APORTÓ CAPITAL POR \$ 802.7 EL 6 DE OCTUBRE DE 2009 A CORPORACIÓN INTEGRADORA ACTINVER, S.A. DE C.V. Y ESTA A SU VEZ CONCRETÓ EL CIERRE DE LA OPERACIÓN DE COMPRA VENTA DE LA TOTALIDAD DE LAS ACCIONES REPRESENTATIVAS DEL CAPITAL SOCIAL DE PRUDENTIAL BANK, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE Y PRUDENTIAL FINANCIERA OPERADORA DE SOCIEDADES DE INVERSIÓN, S.A. DE C.V., LO ANTERIOR, COMO RESULTADO DE LA OBTENCIÓN DE LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIZACIONES REGULATORIAS CORRESPONDIENTES Y DEL CUMPLIMIENTO DE LAS DEMÁS CONDICIONES A LAS CUALES SE ENCONTRABA SUJETA LA OPERACIÓN.

LA SIGUIENTE ES LA INFORMACIÓN MÁS IMPORTANTE DE LA COMPRA:

PRUDENTIAL BANK, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, ES UNA SOCIEDAD CONSTITUIDA EL 15 DE NOVIEMBRE DEL 2006, CON FECHA 4 DE ENERO DE 2007 OBTUVO AUTORIZACIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL, OTORGADA POR LA (SHCP) Y POR PARTE DE BANCO DE MÉXICO, S.A. (BANXICO), PARA OPERAR COMO INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE REGULADA POR LA LEY DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO Y POR LAS DISPOSICIONES EMITIDAS POR LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES COMO ÓRGANO DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE ESTAS INSTITUCIONES.

LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES QUE EL BANCO REALIZA CONSISTEN EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE BANCA Y CRÉDITO EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO Y EN CONSECUENCIA, PUEDE REALIZAR TODO TIPO DE OPERACIONES Y PRESTAR TODOS LOS SERVICIOS BANCARIOS A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 46 DE ESTA LEY, DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS APLICABLES, Y CON APEGO A LAS SANAS PRÁCTICAS Y A LOS USOS BANCARIOS, FINANCIEROS Y MERCANTILES.

LA RAZÓN PRINCIPAL PARA LA ADQUISICIÓN ES CONTAR CON MAYORES CANALES DE DISTRIBUCIÓN DE FONDOS Y OTROS PRODUCTOS FINANCIEROS A TRAVÉS DEL BANCO.

EL PERÍODO POR EL CUAL SE INCLUYE EN RESULTADOS DE LA CIA, ES A PARTIR DEL 06 DE OCTUBRE DEL 2009.

EL CAPITAL SOCIAL DE "PRUDENTIAL BANK" FUE DE \$ 424 CONSTITUIDO POR 410,100 ACCIONES, EL PECIO CONVENIDO FUE POR \$ 913.

PRUDENTIAL FINANCIERA, OPERADORA DE SOCIEDADES DE INVERSIÓN, S.A. DE C.V., ESTÁ AUTORIZADA POR EL GOBIERNO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA (SHCP) PARA ACTUAR COMO SOCIEDAD OPERADORA Y ADMINISTRADORA DE SOCIEDADES DE INVERSIÓN, FACULTADA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y RECOMPRA DE ACCIONES DE DICHAS SOCIEDADES.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **ACTINVR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2009**

GRUPO ACTINVER, S.A. DE C.V.

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 4 / 20

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

LAS OPERACIONES DE LA SOCIEDAD ESTÁN REGULADAS POR LO PREVISTO EN EL TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE AMÉRICA DEL NORTE, CELEBRADO CON ESTADOS UNIDOS, MÉXICO Y CANADÁ, POR LA LEY DE SOCIEDADES DE INVERSIÓN EN SU CAPÍTULO V BIS, POR LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL QUE EMITE LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES Y POR LAS REGLAS PARA EL ESTABLECIMIENTO DE FILIALES DE INSTITUCIONES FINANCIERAS DEL EXTERIOR QUE EXPIDA LA SHCP.

LA RAZÓN PRINCIPAL PARA LA ADQUISICIÓN ES LOGRAR UN MEJOR POSICIONAMIENTO DEL MERCADO DE FONDOS.

EL PERÍODO POR EL CUAL, SE INCLUYE EN RESULTADOS DE LA CIA, ES A PARTIR DEL 06 DE OCTUBRE DEL 2009.

EL CAPITAL SOCIAL DE "PRUDENTIAL FINANCIAL" FUE DE \$ 148 CONSTITUIDO POR 134,366,252 ACCIONES, EL PRECIO CONVENIDO FUE POR \$162.

EL GRUPO APORTO ESTA ADQUISICIÓN DE NEGOCIOS COMO INCREMENTO DE CAPITAL EN CIA INTEGRADORA, RAZÓN POR LA CUAL ESTA ÚLTIMA ES LA TENEDORA A ESTE INFORME DE PRUDENTIAL BANK, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE Y PRUDENTIAL FINANCIAL, OPERADORA DE SOCIEDADES DE INVERSIÓN, S.A. DE C.V.

3) CON FECHA 1 DE JUNIO DEL 2009 GRUPO ACTINVER ADQUIRIÓ SERVICIOS ACTINVER, S.A. DE C.V. DE ACTINVER LLOYD, S.A., S.O.S.I. SIENDO LA SIGUIENTE LA INFORMACIÓN MÁS IMPORTANTE:

SERVICIOS ACTINVER, S.A. DE C.V. - FUE CONSTITUIDA EL 16 DE ABRIL DEL 2002 E INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL DISTRITO FEDERAL EL 15 DE MAYO DEL 2002 MEDIANTE EL FOLIO 260674.

TIENE POR OBJETO LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MENSAJERÍA EN GENERAL, ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO, LIMPIEZA, REPARACIÓN DE OFICINAS E INSTALACIONES DE EMPRESAS.

PRESTACIÓN Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES Y PROFESIONALES Y EN PARTICULAR DE NATURALEZA COMERCIAL, QUE SEAN CONDUCTENTES AL LOGRO DE SUS OBJETIVOS.

LA RAZÓN PRINCIPAL PARA LA ADQUISICIÓN FUE LA PARTE DEL PROCESO DE REESTRUCTURA CORPORATIVA Y ENFOCAR A LA OPERADORA AL 100% EN LA ACTIVIDAD DE LOS FONDOS.

NOTA 2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES Y FINANCIERAS.

A) ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS.

LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS REQUIERE QUE LA ADMINISTRACIÓN EFECTUÉ ESTIMACIONES Y SUPOSICIONES QUE AFECTAN LOS IMPORTES REGISTRADOS DE ACTIVOS Y PASIVOS Y LA REVELACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES A LA FECHA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS, ASÍ COMO LOS IMPORTES REGISTRADOS DE INGRESOS Y GASTOS DURANTE EL EJERCICIO. LOS RESULTADOS REALES PUEDEN DIFERIR DE ESTAS ESTIMACIONES Y SUPOSICIONES.

LOS RUBROS MÁS IMPORTANTES SUJETOS A DICHAS ESTIMACIONES INCLUYEN LA VALUACIÓN DE LAS INVERSIONES EN VALORES Y OPERACIONES DERIVADAS, LOS ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS, EL VALOR EN LIBROS DE LOS INMUEBLES, MOBILIARIO, EQUIPO Y MEJORAS A LOCALES ARRENDADOS.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **ACTINVR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2009**

GRUPO ACTINVER, S.A. DE C.V.

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 5 / 20

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA MEXICANAS, LAS CUALES REQUIEREN QUE EL GRUPO ENTIDAD CONTROLADORA Y SUS SUBSIDIARIAS APLIQUEN UNIFORMEMENTE LAS NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA MEXICANAS, CON EL OBJETO DE MOSTRAR COMO SI LA ENTIDAD FUERA UNA SOLA COMPAÑÍA, RAZÓN POR LA CUAL LA NORMA DE INFORMACIÓN FINANCIERA B-8 REQUIERE QUE EN LOS CASOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS QUE HAYAN SIDO PREPARADOS SOBRE BASES DIFERENTES A LAS NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA MEXICANAS, ESTAS DEBERÁN CONVERTIRSE A LAS NIF ANTES DE SU CONSOLIDACIÓN.

LA CONTABILIDAD DE LAS EMPRESAS SUBSIDIARIAS MÁS IMPORTANTES SE PREPARÓ BAJO LOS CRITERIOS EMITIDOS POR LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES, ESTOS CRITERIOS EN LO GENERAL ESTÁN AJUSTADOS A LA ESTRUCTURA BÁSICA QUE, PARA LA APLICACIÓN DE LAS NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIF), DEFINIÓ EL CONSEJO MEXICANO PARA LA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA, A.C. (CINIF), EN LA NIF A-1 "ESTRUCTURA DE LAS NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA", SIN EMBARGO TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE ESTAS SUBSIDIARIAS REALIZAN OPERACIONES ESPECIALIZADAS LA CNBV EMITE CRITERIOS ESPECÍFICOS PARA EL TRATAMIENTO DE LAS MISMAS, QUE SE MENCIONAN EN LA NOTA 2 B). POR LO EXPRESADO EN ESTE PÁRRAFO LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LAS EMPRESAS SUBSIDIARIAS NO FUERON CONVERTIDOS A NIF YA QUE RESULTARÍA IMPRÁCTICA ESTA MECÁNICA, ADEMÁS QUE EN LO GENERAL LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LAS SUBSIDIARIAS ESTÁN PREPARADOS BAJO LAS MISMAS NIF YA QUE UTILIZAN SU ESTRUCTURA BÁSICA.

- EMPRESAS SUBSIDIARIAS.

LOS PRESENTES ESTADOS FINANCIEROS ESTÁN CONSOLIDADOS CON LAS SIGUIENTES ENTIDADES SUJETAS A CONSOLIDAR, RESULTADO DE LA REESTRUCTURA CORPORATIVA DEL GRUPO:

EN EL EJERCICIO 2009 LAS EMPRESAS QUE CONSOLIDAN SON LAS SIGUIENTES:

SUBSIDIARIAS PARTICIPACIÓN
CORPORACIÓN INTEGRADORA ACTINVER, S.A. DE C.V. 99%
PRUDENTIAL CONSULTORÍA, S. DE R.L. DE C.V. 99%
SERVICIOS ACTINVER, S.A. DE C.V. 99%
ACTINVER HOLDINGS, INC 100%

EN EL EJERCICIO 2008 LAS EMPRESAS QUE CONSOLIDAN SON LAS SIGUIENTES:

SUBSIDIARIAS
ACTINVER CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V. 99%
ACTINVER, S.A. DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE SOCIEDADES DE INVERSIÓN 99%
OPERADORA DE FONDOS LLOYD, S.A. SOCIEDAD OPERADORA DE SOCIEDADES DE INVERSIÓN 97.6%
ACTINVER DIVISAS, S.A. DE C.V. 99%
ACTINVER HOLDINGS, INC 100%

ESTADOS FINANCIEROS DE SUBSIDIARIAS.

LA CONTABILIDAD DE LAS EMPRESAS SUBSIDIARIAS SE AJUSTÓ A LA ESTRUCTURA BÁSICA QUE, PARA LA APLICACIÓN DE LAS NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIF), DEFINIÓ EL CONSEJO MEXICANO PARA LA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA, A.C. (CINIF), EN LA NIF A-1 "ESTRUCTURA DE LAS NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA".

EN TAL VIRTUD CONSIDERARON EN PRIMERA INSTANCIA LAS NORMAS CONTENIDAS EN LA SERIE NIF A

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **ACTINVR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2009**

GRUPO ACTINVER, S.A. DE C.V.

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 6 / 20

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

"MARCO CONCEPTUAL", ASÍ COMO LO ESTABLECIDO EN EL CRITERIO A-3 "APLICACIÓN SUPLETORIA A LOS CRITERIOS DE CONTABILIDAD".

DE TAL FORMA OBSERVARON LOS LINEAMIENTOS CONTABLES DE LAS NIF, EXCEPTO CUANDO A JUICIO DE LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES (CNBV) SEA NECESARIO APLICAR UNA NORMATIVIDAD O UN CRITERIO CONTABLE ESPECÍFICO, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE LAS SUBSIDIARIAS REALIZAN OPERACIONES ESPECIALIZADAS.

LA NORMATIVIDAD DE LA CNBV A QUE SE REFIERE EL PÁRRAFO ANTERIOR, SERÁ SÓLO A NIVEL DE NORMAS PARTICULARES DE REGISTRO, VALUACIÓN, PRESENTACIÓN Y EN SU CASO REVELACIÓN, APLICABLES A RUBROS ESPECÍFICOS DENTRO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, ASÍ COMO DE LAS APLICABLES A SU ELABORACIÓN.

PARA EFECTOS DE LOS CRITERIOS DE CONTABILIDAD, EL PROCESO DE SUPLETORIEDAD APLICA CUANDO EN LA AUSENCIA DE NORMAS CONTABLES EXPRESAS EMITIDAS POR LA CNBV EN LO PARTICULAR, Y DEL CINIF EN LO GENERAL, ÉSTAS SON CUBIERTAS POR UN CONJUNTO FORMAL Y RECONOCIDO DE NORMAS.

A FALTA DE CRITERIO CONTABLE EXPRESO DE LA CNBV O EN LAS NIFS, SE APLICARÁN LAS BASES PARA SUPLETORIEDAD PREVISTAS EN LA NIF A-8, EN EL PRESENTE EJERCICIO NO SE HIZO USO DE LA SUPLETORIEDAD.

POR LO MENCIONADO EN EL PARRADO ANTERIOR, DEBERÁN APLICARSE EN FORMA SUPLETORIA, EN DICHO ORDEN, LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS APLICABLES EN LOS EUA. PRONUNCIAMIENTOS DE NORMAS DE CONTABILIDAD FINANCIERA (STATEMENTS OF FINANCIAL ACCOUNTING STANDARDS, SFAS), PRONUNCIAMIENTOS DE CONCEPTOS DE CONTABILIDAD FINANCIERA (STATEMENTS OF FINANCIAL ACCOUNTING CONCEPTS, CON), INTERPRETACIONES (INTERPRETATIONS, FIN), DEL CONSEJO DE NORMAS DE CONTABILIDAD FINANCIERA (FINANCIAL ACCOUNTING STANDARDS BOARD, FASB), OPINIONES DEL CONSEJO DE PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD (ACCOUNTING PRINCIPLES BOARD OPINIONS, APB) Y BOLETINES DE INVESTIGACIÓN CONTABLE (ACCOUNTING RESEARCH BULLETINS, ARB) DEL COMITÉ DE PROCEDIMIENTO CONTABLE (COMMITTEE ON ACCOUNTING PROCEDURE), DEL INSTITUTO AMERICANO DE CONTADORES PÚBLICOS CERTIFICADOS (AMERICAN INSTITUTE OF CERTIFIED PUBLIC ACCOUNTANTS, AICPA, BOLETINES TÉCNICOS DEL FASB (TECHNICAL BULLETINS, FTB), GUÍAS DE AUDITORÍA Y CONTABILIDAD PARA LA INDUSTRIA (INDUSTRY AUDIT AND ACCOUNTING GUIDES), ASÍ COMO PRONUNCIAMIENTOS SOBRE LA POSTURA (STATEMENTS OF POSITION, SOP) DEL AICPA; BOLETINES DE LA PRÁCTICA (PRACTICE BULLETINS, PB) DEL COMITÉ EJECUTIVO DE NORMAS CONTABLES DEL AICPA (ACCOUNTING STANDARDS EXECUTIVE COMMITTEE, ACSEC), Y LOS CONSENSOS DE LA JUNTA SOBRE ASPECTOS EMERGENTES DEL FASB (FASB EMERGING ISSUES TASK FORCE, EITF), E INTERPRETACIONES CONTABLES (ACCOUNTING INTERPRETATIONS) DEL AICPA, GUÍAS DE IMPLEMENTACIÓN (IMPLEMENTATION GUIDES, QS AND AS) Y POSTURAS DEL EQUIPO DE TRABAJO (STAFF POSITIONS, FSP) DEL FASB.

DE CONFORMIDAD CON LAS NIF A-8 "SUPLETORIEDAD", MIENTRAS SE UTILICE UNA NORMA SUPLETORIA, DEBE REVELARSE ESTE HECHO EN NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, ADEMÁS DE INFORMACIÓN TALES COMO UNA BREVE DESCRIPCIÓN DE LA TRANSACCIÓN, TRANSFORMACIÓN INTERNA O EVENTO QUE MOTIVÓ LA UTILIZACIÓN DE LA NORMA SUPLETORIA; LA IDENTIFICACIÓN DE LA NORMA SUPLETORIA, ORGANISMO QUE LA EMITE, Y FECHA DE VIGENCIA; LA FECHA EN QUE INICIÓ LA SUPLETORIEDAD, ASÍ COMO EL PERÍODO EN EL QUE LA NORMA UTILIZADA INICIALMENTE COMO SUPLETORIA SE HAYA SUSTITUIDO POR OTRA NORMA SUPLETORIA.

A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES ESTABLECIDAS POR GRUPO ACTINVER S.A, DE C.V., Y SUBSIDIARIAS, APLICABLES HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009.

B) NUEVAS DISPOSICIONES NORMATIVAS EN 2009.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **ACTINVR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2009**

GRUPO ACTINVER, S.A. DE C.V.

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 7 / 20

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2009 ENTRARON EN VIGOR NUEVAS DISPOSICIONES NORMATIVAS EMITIDAS POR EL CONSEJO MEXICANO PARA LA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA, A.C. (CINIF), LOS CUALES SE MENCIONAN A CONTINUACIÓN:

NIF B-8 "ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y COMBINADOS" - ESTABLECE LAS NORMAS GENERALES PARA LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y COMBINADOS; ASÍ COMO, PARA LAS REVELACIONES QUE ACOMPAÑAN A DICHS ESTADOS FINANCIEROS. ESTA NIF DEJA SIN EFECTO AL BOLETÍN B-8, ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y COMBINADOS Y VALUACIÓN DE INVERSIONES PERMANENTES EN ACCIONES, VIGENTE HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008.

NIF C-7 "INVERSIONES EN ASOCIADAS Y OTRAS INVERSIONES PERMANENTES" - ESTABLECE LAS NORMAS PARA EL RECONOCIMIENTO CONTABLE DE LAS INVERSIONES EN ASOCIADAS, ASÍ COMO DE LAS OTRAS INVERSIONES PERMANENTES EN LAS QUE NO SE TIENE CONTROL, CONTROL CONJUNTO O INFLUENCIA SIGNIFICATIVA.

NIF C-8 "ACTIVOS INTANGIBLES" - ESTABLECE LAS NORMAS DE VALUACIÓN, PRESENTACIÓN Y REVELACIÓN PARA EL RECONOCIMIENTO INICIAL Y POSTERIOR DE LOS ACTIVOS INTANGIBLES QUE SE ADQUIEREN DE FORMA INDIVIDUAL O A TRAVÉS DE UNA ADQUISICIÓN DE NEGOCIOS O QUE SE GENERAN EN FORMA INTERNA EN EL CURSO NORMAL DE LAS OPERACIONES DE LA ENTIDAD.

EN LA CASA DE BOLSA.

A PARTIR DEL 1º DE ENERO DE 2009 ENTRARON EN VIGOR NUEVAS DISPOSICIONES NORMATIVAS EMITIDAS POR LA CNBV PUBLICADAS EN LAS "DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL APLICABLES A LAS CASAS DE BOLSA", DE ACUERDO A LA RESOLUCIÓN PUBLICADA POR LA CNBV EL 30 DE ABRIL DE 2009 EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN.

BALANCE GENERAL.

ENTRA EN VIGOR EL CRITERIO CONTABLE D-1 "BALANCE GENERAL", PARA LAS CASAS DE BOLSA DE LA "SERIE D, CRITERIOS RELATIVOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS", EMITIDO POR LA CNBV, LA CUAL ESTABLECE LAS CARACTERÍSTICAS GENERALES, ASÍ COMO LA ESTRUCTURA QUE DEBE TENER EL BALANCE GENERAL DE LAS ENTIDADES, EL CUAL DEBERÁ APEGARSE A LO PREVISTO EN ESTE CRITERIO, EN EL QUE SE INDICA QUE PARA LA PRESENTACIÓN Y REVELACIÓN DE CIERTOS RUBROS Y OPERACIONES DEBERÁ SUJETARSE A LO ESTABLECIDO EN LOS SIGUIENTES CRITERIOS: B-1 "DISPONIBILIDADES", B-2 "INVERSIONES EN VALORES", B-3 "REPORTOS", B-5 "DERIVADO Y OPERACIONES DE COBERTURA", C-4 "INFORMACIÓN POR SEGMENTOS".,

CUENTAS DE MARGEN.

ENTRA EN VIGOR EL CRITERIO CONTABLE B-1 "DISPONIBILIDADES", LA CUAL ESTABLECE QUE LAS CUENTAS DE MARGEN NO INTEGRAN EL RUBRO DE DISPONIBILIDADES, POR LO QUE LA CIFRAS DE 2008 FUERON REESTRUCTURADAS PARA SU PRESENTACIÓN Y COMPARACIÓN.

INVERSIONES EN VALORES.

ENTRA EN VIGOR EL CRITERIO CONTABLE B-2 "INVERSIONES EN VALORES" QUE INDICA QUE LA PRESENTACIÓN EN EL BALANCE GENERAL, DE ESTE RUBRO, EN LA CATEGORÍA TÍTULOS PARA NEGOCIAR RESTRINGIDOS (EN REPORTO), DONDE LA CASA DE BOLSA ACTÚA COMO REPORTADA, DEBE ATENDER EL CRITERIO CONTABLE B-3 "REPORTOS", MISMA QUE ESTABLECE QUE SE DEBE RECLASIFICAR EL ACTIVO FINANCIERO A INVERSIONES EN VALORES; LA APLICACIÓN DE ESTE CRITERIO SE REALIZA DE MANERA RETROSPECTIVA, POR LO QUE LA CIFRAS DE 2008 FUERON REESTRUCTURADAS PARA EFECTOS DE COMPARABILIDAD LOS EFECTOS SE MUESTRAN EN EL ANEXO II.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **ACTINVR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2009**

GRUPO ACTINVER, S.A. DE C.V.

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 8 / 20

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

REPORTOS.

ENTRA EN VIGOR EL CRITERIO CONTABLE B-3 "REPORTOS", LAS OPERACIONES DE REPORTE SE RECONOCEN ATENDIENDO A LA SUSTANCIA ECONÓMICA, SU TRATAMIENTO CONTABLE ES REALIZADO A TRAVÉS DE UNA CUENTA POR COBRAR O UNA CUENTA POR PAGAR, QUE REPRESENTA EL DERECHO O LA OBLIGACIÓN DE RECIBIR O RESTITUIR EL EFECTIVO O EN TÍTULOS, SEGÚN CORRESPONDA, ASÍ COMO, LOS INTERESES DEVENGADOS. EL COLATERAL ENTREGADO DEBE PRESENTARSE COMO RESTRINGIDO DE ACUERDO CON EL TIPO DE ACTIVO FINANCIERO DE QUE SE TRATE, MIENTRAS QUE EL COLATERAL RECIBIDO SE PRESENTA EN CUENTAS DE ORDEN, EN EL EJERCICIO 2009 SE MODIFICA LA PRESENTACIÓN EN EL BALANCE GENERAL, PRESENTÁNDOLO EN EL RUBRO DE INVERSIONES EN VALORES EN EL QUE SE INTEGRAN LOS TÍTULOS PARA NEGOCIAR RESTRINGIDOS EN REPORTE, ACTUANDO LA CASA DE BOLSA COMO REPORTADA, (POSICIÓN DE RIESGO), ATENDIENDO AL CRITERIO CONTABLE B-3, "REPORTOS", ATENDIENDO AL CRITERIO B-2 "INVERSIONES EN VALORES", POR LO QUE LA CIFRAS DE 2008 FUERON REESTRUCTURADAS PARA EFECTOS DE COMPARABILIDAD LOS EFECTOS SE MUESTRAN EN EL ANEXO II..

DERIVADOS Y OPERACIONES DE COBERTURA.

ENTRA EN VIGOR EL CRITERIO CONTABLE B-5 "DERIVADO Y OPERACIONES DE COBERTURA", QUE TIENE POR OBJETIVO DEFINIR LAS NORMAS PARTICULARES RELATIVAS AL RECONOCIMIENTO, VALUACIÓN, PRESENTACIÓN Y REVELACIÓN EN LOS ESTADOS FINANCIEROS, DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS CONOCIDOS COMO DERIVADOS Y LAS OPERACIONES DE COBERTURA. LA APLICACIÓN DE ESTE CRITERIO NO MODIFICA LA PRESENTACIÓN, VALUACIÓN Y REVELACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA DEL EJERCICIO DE 2008.

PARTES RELACIONADAS.

ENTRA EN VIGOR EL CRITERIO CONTABLE C-3 "PARTES RELACIONADAS", QUE TIENE POR OBJETIVO ESTABLECER LAS NORMAS PARTICULARES RELATIVAS A LA REVELACIÓN DE LAS OPERACIONES QUE EFECTÚEN LAS ENTIDADES CON PARTES RELACIONADAS. LA APLICACIÓN DE ESTE CRITERIO NO MODIFICA LA PRESENTACIÓN, VALUACIÓN Y REVELACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA DEL EJERCICIO DE 2008.

INFORMACIÓN POR SEGMENTOS.

ENTRA EN VIGOR EL CRITERIO CONTABLE C-4 "INFORMACIÓN POR SEGMENTOS", QUE TIENE POR OBJETIVO ESTABLECER LAS NORMAS PARTICULARES RELATIVAS A LA REVELACIÓN SOBRE LA INFORMACIÓN FINANCIERA QUE PRODUCEN LOS DISTINTOS SEGMENTOS EN QUE SE DIVIDEN LAS OPERACIONES DE LAS CASAS DE BOLSA, PARA EFECTOS DE ESTE CRITERIO, SE CONSIDERA QUE UN SEGMENTO OPERATIVO ES UN COMPONENTE DISTINGUIBLE QUE SE DERIVA DE LA ESTRUCTURA INTERNA DE LA CASA DE BOLSA, CON RIESGOS Y RENDIMIENTOS DIFERENTES, MISMO QUE SE REVISAS REGULARMENTE CON EL OBJETO DE ASIGNARLE RECURSOS Y EVALUAR SU DESEMPEÑO.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.

ADICIONALMENTE ENTRO EN VIGOR EL CRITERIO CONTABLE D-4 "ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO" PARA LAS CASAS DE BOLSA DE LA "SERIE D. CRITERIOS RELATIVOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS" EMITIDO POR LA CNBV, LA CUAL ESTABLECE LA OBLIGACIÓN DE DETERMINAR Y PRESENTAR LOS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN USANDO EL MÉTODO INDIRECTO. EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SE PRESENTA EN PESOS NOMINALES. EL CRITERIO D-5 ESTABLECE QUE ESTE CAMBIO CONTABLE DEBE RECONOCERSE MEDIANTE LA APLICACIÓN PROSPECTIVA, EN CONSECUENCIA, LA CASA DE BOLSA, PRESENTA EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Y EL ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008, RESPECTIVAMENTE.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **ACTINVR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2009**

GRUPO ACTINVER, S.A. DE C.V.

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 9 / 20

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

EN EL BANCO.

LOS PRINCIPALES CAMBIOS SON LOS SIGUIENTES:

B-2 LOS COSTOS DE TRANSACCIÓN POR LA ADQUISICIÓN DE TÍTULOS SE RECONOCEN DEPENDIENDO DE LA CATEGORÍA EN QUE SE CLASIFIQUEN LOS TÍTULOS ADQUIRIDOS.

B-2 SE INCORPORA EL CONCEPTO DE DETERIORO DEL VALOR DE UN TÍTULO O DE UN INSTRUMENTO DE PATRIMONIO NETO, EN DONDE EN CASO DE QUE EXISTA EVIDENCIA OBJETIVA DE EVENTOS POSTERIORES AL REGISTRO INICIAL DEL TÍTULO, QUE TENGAN UN IMPACTO SOBRE EL FLUJO DE EFECTIVO ESPERADO, SE DEBERÁ REGISTRAR EL DETERIORO EN EL VALOR DEL TÍTULO.

B-5 PARA TODOS AQUELLOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS QUE SEAN DESIGNADOS COMO DE COBERTURA SE DEBEN LLEVAR A CABO PRUEBAS DE EFECTIVIDAD DE MANERA PROSPECTIVA Y RETROSPECTIVA POR LO MENOS DE MANERA TRIMESTRAL, AÚN Y CUANDO LOS TÉRMINOS CRÍTICOS DEL DERIVADO Y LA PARTIDA CUBIERTA SEAN LOS MISMOS.

B-6 SE INCORPORA LA DEFINICIÓN Y TRATAMIENTO CONTABLE DE LOS "COSTOS Y GASTOS ASOCIADOS CON EL OTORGAMIENTO INICIAL DEL CRÉDITO" CON EL PROPÓSITO DE DIFERIR LOS MISMOS EN FUNCIÓN DE LA VIDA DEL CRÉDITO, POR LO TANTO, SE ESTABLECE QUE LAS COMISIONES QUE COBRAN LAS INSTITUCIONES POR ANUALIDAD DE TARJETA DE CRÉDITO SE AMORTICEN EN 12 MESES, AL IGUAL QUE LAS ORIGINADAS POR LÍNEAS DE CRÉDITO NO DISPUESTAS, ASÍ COMO LOS COSTOS Y GASTOS ASOCIADOS CON EL OTORGAMIENTO DE LAS MISMAS.

C-3 SE AMPLÍA EL CONCEPTO DE PARTES RELACIONADAS, INCLUYENDO A CÓNYUGES O PERSONAS QUE TENGAN PARENTESCO CON LAS PERSONAS FÍSICAS QUE YA SE CONSIDERABAN PARTES RELACIONADAS, INDIVIDUOS DISTINTOS AL PERSONAL GERENCIAL CLAVE O DIRECTIVO QUE PUEDAN GENERAR OBLIGACIONES PARA LA ENTIDAD.

A-4 ADECUACIONES EN LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS COMO RESULTADO DE LOS DIFERENTES CAMBIOS CONTABLES Y EN LOS REQUERIMIENTOS DE REVELACIÓN Y ANÁLISIS EN LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, PERMITIENDO AL LECTOR OBTENER UN MAYOR ENTENDIMIENTO DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA.

D-4 PRESENTACIÓN Y REVELACIÓN - SE REQUIERE LA PRESENTACIÓN DE UN ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO EN LUGAR DE UN ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA, DE MANERA PROSPECTIVA, POR LO QUE SE PRESENTA EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Y EL ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA POR EL AÑO QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008, RESPECTIVAMENTE. POR OTRO LADO, LA PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LA UTILIDAD SE PRESENTA EN 2009 FORMANDO PARTE DE LOS GASTOS DE OPERACIÓN Y NO COMO PARTE DE LOS IMPUESTOS A LA UTILIDAD.

B-2 POSTERIORMENTE CON FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2009, LA COMISIÓN EMITIÓ UNA RESOLUCIÓN QUE MODIFICA LAS "DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL APLICABLES A LAS INSTITUCIONES DE CRÉDITO", POR MEDIO DE LA CUAL PERMITE EFECTUAR RECLASIFICACIONES HACIA LA CATEGORÍA DE TÍTULOS CONSERVADOS A VENCIMIENTO, O DE TÍTULOS PARA NEGOCIAR HACIA DISPONIBLES PARA LA VENTA PREVIA AUTORIZACIÓN EXPRESA DE LA COMISIÓN, PARA AMBOS CASOS.

EN LAS OPERADORAS.

ADICIONALMENTE ENTRÓ EN VIGOR A PARTIR DEL 31 DE AGOSTO DE 2009 EL CRITERIO CONTABLE D-5 "ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO" PARA LAS SOCIEDADES OPERADORAS DE SOCIEDADES DE INVERSIÓN DE LA SERIE D. "CRITERIOS RELATIVOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS" EMITIDO POR LA (CNBV) LA CUAL ESTABLECE LA OBLIGACIÓN DE DETERMINAR Y PRESENTAR LOS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN USANDO EL MÉTODO INDIRECTO. EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SE PRESENTA EN PESOS NOMINALES.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **ACTINVR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2009**

GRUPO ACTINVER, S.A. DE C.V.

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 10 / 20

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

C) RECONOCIMIENTO DE LOS EFECTOS DE LA INFLACIÓN EN LA INFORMACIÓN FINANCIERA.

EL 1 DE ENERO DE 2008, ENTRÓ EN VIGOR LA NORMA DE INFORMACIÓN FINANCIERA B-10 DENOMINADA "EFECTOS DE INFLACIÓN", MISMA QUE SEÑALA LOS ENTORNOS INFLACIONARIOS EN LOS QUE PUEDE OPERAR UNA ENTIDAD, LOS CUALES, PUEDEN SER: INFLACIONARIO Y NO INFLACIONARIO. ESTA NORMA INDICA QUE SE ESTÁ EN UN ENTORNO ECONÓMICO INFLACIONARIO CUANDO LA INFLACIÓN EN LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS ES MAYOR AL 26%. CUANDO SE ESTÉ ANTE UN ENTORNO NO INFLACIONARIO NO SE RECONOCERÁN LOS EFECTOS DE LA INFLACIÓN EN LA INFORMACIÓN FINANCIERA.

CUANDO SE PRESENTE NUEVAMENTE UN ENTORNO INFLACIONARIO, SE EFECTUARÁ UNA RECONEXIÓN (RECONOCIMIENTO EN FORMA RETROSPECTIVA DE LOS EFECTOS NO RECONOCIDOS EN EJERCICIOS NO INFLACIONARIOS). LA NORMA PERMITE LA UTILIZACIÓN INDISTINTA PERO CONSISTENTE DE LAS UNIDADES DE INVERSIÓN (UDI) O DEL ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (INPC) PARA MEDIR LOS EFECTOS INFLACIONARIOS SUJETOS DE RECONOCIMIENTO CONTABLE.

LA INFLACIÓN ACUMULADA DE LOS TRES EJERCICIOS ANUALES ANTERIORES TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LA UDI, ES LA SIGUIENTE:

EJERCICIO	UDI	INFLACIÓN ACUMULADA 3 AÑOS
2005	3.637532	
2006	3.788954	
2007	3.932983	
2008	4.184316	15.03%
2009	4.340166	14.55%

CON BASE EN LO ANTERIOR, EL GRUPO Y SUS SUBSIDIARIAS, A PARTIR DEL 1º DE ENERO DEL 2008 APLICAN EL ENTORNO ECONÓMICO NO INFLACIONARIO EN EL REGISTRO DE SUS OPERACIONES; POR LO TANTO LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 PRESENTAN EN SUS ACTIVOS Y CAPITAL CONTABLE SOLAMENTE LOS EFECTOS DE REEXPRESIÓN DETERMINADOS HASTA LA ÚLTIMA FECHA EN QUE SE APLICÓ EL MÉTODO INTEGRAL, ES DECIR, HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 DONDE LOS ESTADOS FINANCIEROS A ESA FECHA, SE REEXPRESARON CONFORME A LA NIF B-10 DEL CINIF, A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN DE FACTORES DERIVADOS DE LA UDI, CONFORME LO ESTABLECE LA INTERPRETACIÓN A LA NORMA DE INFORMACIÓN FINANCIERA 2 (INIF 2) "UTILIZACIÓN DE LAS UDIS EN INSTITUCIONES DEL SECTOR FINANCIERO" Y DE ACUERDO CON LAS EMPRESAS QUE CONSOLIDA.

D) DISPONIBILIDADES.

SE ENCUENTRAN REPRESENTADAS PRINCIPALMENTE POR CAJA, DEPÓSITOS BANCARIOS, DISPONIBILIDADES RESTRINGIDAS O DADAS EN GARANTÍA, LAS CUALES SE VALÚAN A VALOR NOMINAL, Y REGISTRAN LOS RENDIMIENTOS QUE GENERAN AL RESULTADO CONFORME SE DEVENGUEN; LAS DISPONIBILIDADES RESTRINGIDAS SON AQUELLAS OPERACIONES DE DIVISAS QUE SE TIENEN QUE LIQUIDAR DENTRO DE UN PERÍODO DE HASTA 72 HORAS DESPUÉS DE HABERSE PACTADO, LOS INTERESES SE REGISTRAN EN RESULTADOS CONFORME SE DEVENGAN.

E) CUENTAS DE MARGEN.

EN LA CASA DE BOLSA LAS CUENTAS DE MARGEN NO INTEGRAN EL RUBRO DE DISPONIBILIDADES DE ACUERDO A LA RESOLUCIÓN PUBLICADA POR LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES EL 30 DE ABRIL DE 2009 EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN. LAS CUENTAS DE MARGEN CONTROLAN LAS APORTACIONES DE MÁRGEN ENTREGADAS Y RECIBIDAS CUANDO SE OPERAN INSTRUMENTOS

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **ACTINVR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2009**

GRUPO ACTINVER, S.A. DE C.V.

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 11 / 20

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

FINANCIEROS DERIVADOS TANTO EN EL MERCADO BURSÁTIL COMO EN EL EXTRABURSÁTIL.

F) INVERSIONES EN VALORES.

AL MOMENTO DE SU ADQUISICIÓN, LAS INVERSIONES EN VALORES SE CLASIFICAN EN TÍTULOS PARA NEGOCIAR O TÍTULOS RECIBIDOS EN REPORTE. CADA UNA DE ESTAS CATEGORÍAS POSEE NORMAS ESPECÍFICAS EN LO REFERENTE A REGLAS DE REGISTRO, VALUACIÓN Y PRESENTACIÓN POR SEPARADO EN EL BALANCE GENERAL.

LOS TÍTULOS PARA NEGOCIAR AL MOMENTO DE SU ADQUISICIÓN SE REGISTRAN AL COSTO DE ADQUISICIÓN. REPRESENTAN LAS INVERSIONES EN VALORES PÚBLICOS Y PRIVADOS Y SE VALÚAN A SU VALOR RAZONABLE, DE ACUERDO CON LOS VALORES DADOS A CONOCER POR UN PROVEEDOR DE PRECIOS INDEPENDIENTE, AUTORIZADO POR LA CNBV. EN LA FECHA DE SU ENAJENACIÓN SE RECONOCEN EN LOS RESULTADOS POR COMPRA-VENTA, EL DIFERENCIAL ENTRE EL VALOR NETO DE REALIZACIÓN Y EL VALOR EN LIBROS DE LOS MISMOS. LA DIFERENCIA ENTRE EL VALOR EN LIBROS DE LAS INVERSIONES VALUADAS BAJO EL MÉTODO DE COSTO PROMEDIO Y SU VALOR RAZONABLE, SE REGISTRA EN RESULTADOS DEL EJERCICIO, DENTRO DEL RESULTADO POR VALUACIÓN A VALOR RAZONABLE.

LOS TÍTULOS RECIBIDOS EN REPORTE SE REGISTRAN AL COSTO DE ADQUISICIÓN A LA FECHA DE CONCERTACIÓN DE LA OPERACIÓN. EL RECONOCIMIENTO DEL PREMIO SE EFECTÚA CON BASE EN EL VALOR PRESENTE DEL PRECIO AL VENCIMIENTO DE LA OPERACIÓN, AFECTANDO LA VALUACIÓN DE LOS TÍTULOS OBJETO DE LA MISMA, ASÍ COMO LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO, ENTENDIÉNDOSE COMO VALOR PRESENTE EL PRECIO OBJETO DEL REPORTE MÁS EL PREMIO ESTIPULADO DESCONTADO A LA TASA DE RENDIMIENTO QUE CORRESPONDA AL MISMO TIPO DE INSTRUMENTO, CON UN PLAZO DE VENCIMIENTO EQUIVALENTE AL PLAZO RESTANTE DEL REPORTE.

G) OPERACIONES DE REPORTE.

EN LA CASA DE BOLSA, CONFORME A LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CRITERIO B-3, DE LA RESOLUCIÓN PUBLICADA EL 30 DE ABRIL DE 2009 EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN; PARA LAS CASAS DE BOLSA, LAS OPERACIONES DE REPORTE SE RECONOCEN ATENDIENDO LA SUSTANCIA ECONÓMICA Y SU TRATAMIENTO CONTABLE ES REALIZADO A TRAVÉS DE UNA CUENTA POR COBRAR O UNA CUENTA POR PAGAR, QUE REPRESENTA EL DERECHO O LA OBLIGACIÓN DE RECIBIR O RESTITUIR EL EFECTIVO, SEGÚN CORRESPONDA, ASÍ COMO, LOS INTERESES DEVENGADOS. EL COLATERAL ENTREGADO DEBE PRESENTARSE COMO RESTRINGIDO DE ACUERDO CON EL TIPO DE ACTIVO FINANCIERO DE QUE SE TRATE, MIENTRAS QUE EL COLATERAL RECIBIDO SE PRESENTA EN CUENTAS DE ORDEN.

POSICIONES COMO REPORTADA.

SE RECONOCE LA ENTRADA DEL EFECTIVO O BIEN UNA CUENTA LIQUIDADORA DEUDORA, ASÍ COMO, UNA CUENTA POR PAGAR A SU VALOR RAZONABLE, INICIALMENTE AL PRECIO PACTADO, EL CUAL REPRESENTA LA OBLIGACIÓN DE RESTITUIR EL EFECTIVO A LA REPORTADORA. EL VALOR RAZONABLE DE LA CUENTA POR PAGAR ESTÁ REPRESENTADO POR EL PRECIO PACTADO INICIAL Y EL RECONOCIMIENTO DEL INTERÉS POR REPORTE (INTERÉS DEVENGADO PAGADO) DE ACUERDO AL MÉTODO DE INTERÉS EFECTIVO.

POSICIONES COMO REPORTADORA.

SE RECONOCE LA SALIDA DE DISPONIBILIDADES O BIEN UNA CUENTA LIQUIDADORA ACREEDORA, ASÍ COMO UNA CUENTA POR COBRAR A SU VALOR RAZONABLE, LA CUAL REPRESENTA EL DERECHO A RECUPERAR EL EFECTIVO ENTREGADO A LA REPORTADA. EL VALOR RAZONABLE DE CUENTA POR COBRAR ESTÁ REPRESENTADO POR EL PRECIO PACTADO INICIAL Y EL RECONOCIMIENTO DEL INTERÉS POR REPORTE (INTERÉS DEVENGADO GANADO) DE ACUERDO AL MÉTODO DE INTERÉS EFECTIVO

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **ACTINVR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2009**

GRUPO ACTINVER, S.A. DE C.V.

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 12 / 20

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2009 LAS OPERACIONES DE REPORTE SE REGISTRARON ATENDIENDO EL FUNDAMENTO LEGAL DE LA TRASFERENCIA DE PROPIEDAD.

LA POSICIÓN ACTIVA DE LOS TÍTULOS A RECIBIR Y LA POSICIÓN PASIVA DE LOS TÍTULOS A ENTREGAR SE VALÚAN A SU VALOR RAZONABLE, UTILIZANDO PRECIOS PROPORCIONADOS POR UN PROVEEDOR DE PRECIOS, LAS CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR CORRESPONDIENTES SE VALÚAN AL VALOR PRESENTE DEL PRECIO AL VENCIMIENTO DE LA OPERACIÓN (PRECIO PACTADO MÁS EL PREMIO). EL EFECTO DE VALUACIÓN SE RECONOCE EN RESULTADOS.

EN EL BANCO, LAS OPERACIONES DE COMPRAVENTA DE TÍTULOS AL AMPARO DE UN CONTRATO DE REPORTE SE REGISTRAN A SU VALOR PACTADO. DICHAS OPERACIONES RECONOCEN UN PREMIO SOBRE EL PRECIO PACTADO, EL CUAL SE REGISTRA EN RESULTADOS CONFORME SE DEVENGA Y SE REALIZA CONFORME A LA FECHA DE VENCIMIENTO DEL CONTRATO.

PARA EFECTOS DE RECONOCER LA VALUACIÓN DE LAS POSICIONES ACTIVAS Y PASIVAS DE LAS OPERACIONES DE REPORTE, SE TOMA EL VALOR DE MERCADO DE LOS TÍTULOS A ENTREGAR O RECIBIR. EN EL CASO DEL COMPROMISO FUTURO DE RECOMPRAR O REVENDER DICHOS TÍTULOS SE TOMA EL VALOR PRESENTE DEL PRECIO AL VENCIMIENTO. SIN EMBARGO, POR LO QUE SE REFIERE A LAS CUENTAS POR COBRAR O PAGAR QUE REPRESENTAN EL COMPROMISO FUTURO DE REVENDER O RECOMPRAR LOS MENCIONADOS TÍTULOS, LAS NIF RECONOCEN ÉSTAS EN RELACIÓN CON LA SUSTANCIA DE LA TRANSACCIÓN (FINANCIAMIENTO) Y, POR TANTO, SÓLO REQUIEREN EL RECONOCIMIENTO DEL PREMIO DEVENGADO EN LÍNEA RECTA.

LOS EFECTOS DE LA VALUACIÓN DE LAS POSICIONES ACTIVAS DE LAS INVERSIONES EN VALORES CLASIFICADAS COMO DISPONIBLES PARA LA VENTA, SE REGISTRAN EN EL CAPITAL CONTABLE.

ADICIONALMENTE, COMO PARTE DE LAS OPERACIONES DE REPORTE QUE REPRESENTAN UNA TRANSFERENCIA DE PROPIEDAD Y QUE SE CELEBREN A PLAZOS MAYORES A 3 DÍAS HÁBILES BANCARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE CONCERTACIÓN, INCLUYENDO PRÓRROGAS, EL BANCO ACTUANDO COMO REPORTADO O, EN SU CASO, COMO REPORTADOR, SE OBLIGA A GARANTIZAR DICHAS OPERACIONES. CUANDO EXISTE TRANSFERENCIA DE PROPIEDAD DE LAS GARANTÍAS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CRITERIO CONTABLE C-1, EL BANCO COMO REPORTADO O, EN SU CASO, COMO REPORTADOR, ENTREGA DICHAS GARANTÍAS Y TIENE EL DERECHO A RECIBIR ESTAS ÚLTIMAS, ASÍ COMO LOS DERECHOS PATRIMONIALES. EN AQUELLAS GARANTÍAS PACTADAS EN LAS QUE EL BANCO ACTUANDO COMO REPORTADO HAYA TRANSFERIDO LA PROPIEDAD, DICHOS ACTIVOS SE CONSIDERAN COMO RESTRINGIDOS. SI POR EL CONTRARIO, EL BANCO ACTÚA COMO REPORTADOR, DICHAS GARANTÍAS SE RECONOCEN EN CUENTAS DE ORDEN. DICHAS GARANTÍAS SE VALÚAN, EN SU CASO, DE CONFORMIDAD CON LOS CRITERIOS CONTABLES APLICABLES A CADA UNA DE ELLAS.

A PARTIR DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2008, EL BANCO ADOPTÓ UNA FACILIDAD REGULATORIA EMITIDA POR LA COMISIÓN, CONSISTENTE EN UNA MODIFICACIÓN IMPORTANTE EN MATERIA DE REGISTRO CONTABLE DE LAS OPERACIONES DE REPORTE. VÉASE INCISO (X "FACILIDADES REGULATORIAS CONTABLES".

H) INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS Y OPERACIONES DE COBERTURA.

LAS OPERACIONES CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS SE REGISTRAN A SU VALOR PACTADO Y SE VALÚAN DE ACUERDO A SU INTENCIÓN DE USO YA SEA DE NEGOCIACIÓN O DE COBERTURA COMO A CONTINUACIÓN SE EXPLICA:

EN LA CUENTA DE MARGEN SE RECONOCE EL EFECTIVO DE LAS LIQUIDACIONES DIARIAS DERIVADAS DE LAS UTILIDADES O PÉRDIDAS POR EL CIERRE DE POSICIONES ASÍ COMO LOS RENDIMIENTOS Y COMISIONES POR POSICIONES ABIERTAS REALIZADAS POR LA CÁMARA DE COMPENSACIÓN A TRAVÉS DEL SOCIO LIQUIDADOR (SCOTIABANK INVERLAT, S.A.), CONTRA EL ESTADO DE RESULTADOS. EL

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **ACTINVR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2009**

GRUPO ACTINVER, S.A. DE C.V.

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 13 / 20

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

SALDO RESULTANTE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009, SE PRESENTA EN EL RUBRO DE DISPONIBILIDADES RESTRINGIDAS.

OPERACIONES CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS (CON FINES DE COBERTURA).

CONTRATOS DE FUTUROS.

LAS COMPRAS Y VENTAS DE FUTUROS REALIZADOS EN EL MERCADO DE DERIVADOS SOBRE TASAS DE INTERÉS (TIIE), BONOS GUBERNAMENTALES (M10) Y DIVISAS (DEUA), SE REGISTRA UNA PARTE ACTIVA Y UNA PARTE PASIVA POR EL VALOR PACTADO DE LOS CONTRATOS EN LA FECHA DE CELEBRACIÓN, LAS CUALES SE VALÚAN DIARIAMENTE A SUS VALOR RAZONABLE PROPORCIONADA POR PROVEEDOR DE PRECIOS.

CONTRATOS ADELANTADOS (FORWARDS).

EN LAS OPERACIONES DE COMPRA Y VENTA DE CONTRATOS ADELANTADOS REALIZADOS EN EL MERCADO NO ESTANDARIZADO SOBRE DIVISA DE DÓLAR, SE REGISTRA EL INICIO NOMINAL (VALOR PACTADO DE LOS CONTRATOS EN LA FECHA DE CELEBRACIÓN) AFECTANDO UNA PARTE ACTIVA Y UNA PARTE PASIVA ACTUANDO YA SEA COMO COMPRADOR Y VENDEDOR, LAS CUALES SE VALÚAN DIARIAMENTE A SU VALOR RAZONABLE DETERMINADO POR PROVEEDOR DE PRECIOS.

CONTRATOS DE OPCIONES.

ACTUANDO COMO COMPRADOR Y VENDEDOR EN MERCADO NO ESTANDARIZADO, LAS PRIMAS PAGADAS Y PRIMAS COBRADAS SE REGISTRAN EN EL RUBRO DE OPERACIONES CON VALORES Y DERIVADAS TANTO EN EL ACTIVO COMO EN EL PASIVO, AMBAS PRIMAS SE VALÚAN POSTERIORMENTE DE ACUERDO CON SU VALOR RAZONABLE DETERMINADO POR EL PROVEEDOR DE PRECIOS, REGISTRANDO SU EFECTO DE VALUACIÓN EN RESULTADOS. POR LOS DERECHOS QUE OTORGAN SE DIVIDEN EN COMPRA (TIIE Y FX) Y DE VENTA (TIIE Y FX); LAS CUALES SE EJERCEN AL FINAL DE PERÍODO DE VIGENCIA (OPCIONES EUROPEAS).

OPERACIONES CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS (CON FINES DE NEGOCIACIÓN).

SWAPS.

LOS SWAPS CON FINES DE NEGOCIACIÓN SE REGISTRAN AL PRECIO PACTADO AL INICIO DEL CONTRATO. LA VALUACIÓN DE LAS OPERACIONES CON FINES DE NEGOCIACIÓN SE EFECTÚA A VALOR RAZONABLE, EL CUAL CORRESPONDE AL VALOR PRESENTE DE LOS FLUJOS FUTUROS A RECIBIR Y ENTREGAR, PROYECTADOS DE ACUERDO A TASAS FUTURAS IMPLÍCITAS APLICABLES Y DESCONTADOS A LAS TASAS DE INTERÉS PREVALECIENTES EN EL MERCADO A LA FECHA DE VALUACIÓN, RECONOCIÉNDOSE EN EL ESTADO DE RESULTADOS.

I) CARTERA DE CRÉDITOS.

EN EL BANCO, LOS CRÉDITOS VIGENTES REPRESENTAN LOS IMPORTES EFECTIVAMENTE ENTREGADOS A LOS ACREDITADOS MÁS LOS INTERESES QUE, CONFORME AL ESQUEMA DE PAGOS DE LOS CRÉDITOS DE QUE SE TRATE, SE VAYAN DEVENGANDO. LOS INTERESES COBRADOS POR ANTICIPADO SE RECONOCEN COMO COBROS ANTICIPADOS Y SE AMORTIZAN DURANTE LA VIDA DEL CRÉDITO BAJO EL MÉTODO DE LÍNEA RECTA CONTRA LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO.

EL OTORGAMIENTO DE CRÉDITO SE REALIZA CON BASE EN EL ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA DEL ACREDITADO, LA VIABILIDAD ECONÓMICA DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN Y LAS DEMÁS CARACTERÍSTICAS GENERALES QUE ESTABLECE LA LEY Y LOS MANUALES Y POLÍTICAS INTERNOS DEL BANCO.

EL SALDO INSOLUTO DE LOS CRÉDITOS SE REGISTRA COMO CARTERA VENCIDA CUANDO SE TIENE

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **ACTINVR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2009**

GRUPO ACTINVER, S.A. DE C.V.

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 14 / 20

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

CONOCIMIENTO DE QUE EL ACREDITADO ES DECLARADO EN CONCURSO MERCANTIL, CONFORME A LA LEY DE CONCURSOS MERCANTILES, O SUS AMORTIZACIONES NO HAYAN SIDO LIQUIDADAS EN SU TOTALIDAD EN LOS TÉRMINOS PACTADOS ORIGINALMENTE, CONSIDERANDO AL EFECTO LO SIGUIENTE:

SI LOS ADEUDOS CONSISTEN EN CRÉDITOS CON PAGO ÚNICO DE PRINCIPAL E INTERESES AL VENCIMIENTO Y PRESENTAN 30 O MÁS DÍAS NATURALES DE VENCIDOS;

SI LOS ADEUDOS SE REFIEREN A CRÉDITOS CON PAGO ÚNICO DE PRINCIPAL AL VENCIMIENTO Y CON PAGOS PERIÓDICOS DE INTERESES Y PRESENTAN 90 O MÁS DÍAS NATURALES DE VENCIDO EL PAGO DE INTERESES RESPECTIVO, O BIEN 30 O MÁS DÍAS NATURALES DE VENCIDO EL PRINCIPAL;

SI LOS ADEUDOS CONSISTEN EN CRÉDITOS CON PAGOS PERIÓDICOS PARCIALES DE PRINCIPAL E INTERESES, INCLUYENDO LOS CRÉDITOS A LA VIVIENDA Y PRESENTAN 90 O MÁS DÍAS NATURALES DE VENCIDOS.

SI LOS ADEUDOS CONSISTEN EN CRÉDITOS REVOLVENTES Y PRESENTAN DOS PERÍODOS MENSUALES DE FACTURACIÓN O EN SU CASO, 60 O MÁS DÍAS NATURALES DE VENCIDOS, Y LOS SOBREGIROS EN LAS CUENTAS DE CHEQUES DE LOS CLIENTES, ASÍ COMO LOS DOCUMENTOS DE COBRO INMEDIATO, SE REPORTAN COMO CARTERA VENCIDA AL MOMENTO EN EL CUAL SE PRESENTE DICHO EVENTO.

LOS CRÉDITOS VENCIDOS QUE SE REESTRUCTURAN PERMANECEN DENTRO DE LA CARTERA VENCIDA, EN TANTO NO EXISTA EVIDENCIA DE PAGO SOSTENIDO. ASIMISMO, LOS CRÉDITOS CON PLAZOS DE VENCIMIENTO MAYORES A UN AÑO CON PAGO ÚNICO DE PRINCIPAL E INTERESES AL VENCIMIENTO QUE SE REESTRUCTURAN, SE CONSIDERAN COMO CARTERA VENCIDA.

EN EL MOMENTO EN EL QUE ALGÚN CRÉDITO SE CONSIDERA COMO VENCIDO, SE SUSPENDE LA ACUMULACIÓN DE SUS INTERESES, AÚN EN AQUELLOS CRÉDITOS QUE CONTRACTUALMENTE CAPITALIZAN INTERESES AL MONTO DEL ADEUDO. POR LO QUE RESPECTA A LOS INTERESES DEVENGADOS NO COBRADOS CORRESPONDIENTES A ESTE TIPO DE CRÉDITOS, SE CREA UNA ESTIMACIÓN POR UN MONTO EQUIVALENTE AL TOTAL DE ÉSTOS, AL MOMENTO DE SU TRASPASO COMO CARTERA VENCIDA, CANCELÁNDOSE CUANDO SE CUENTA CON EVIDENCIA DE PAGO SOSTENIDO. EN CASO DE QUE LOS INTERESES VENCIDOS SEAN COBRADOS, SE RECONOCEN DIRECTAMENTE EN LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO.

LAS NIF REQUIEREN EL RECONOCIMIENTO DE LOS INTERESES DEVENGADOS Y, EN SU CASO, LA CREACIÓN DE UNA ESTIMACIÓN PARA CUENTAS DE COBRO DUDOSO CON BASE EN UN ESTUDIO DE SU RECUPERABILIDAD.

SE REGRESAN A CARTERA VIGENTE, AQUELLOS CRÉDITOS VENCIDOS EN LOS QUE SE LIQUIDAN TOTALMENTE LOS SALDOS PENDIENTES DE PAGO (PRINCIPAL E INTERESES, ENTRE OTROS) O, QUE SIENDO CRÉDITOS REESTRUCTURADOS O RENOVADOS, CUMPLEN CON EL PAGO SOSTENIDO DEL CRÉDITO.

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009, EL BANCO NO TENÍA CARTERA VENCIDA.

LAS COMISIONES COBRADAS POR EL OTORGAMIENTO INICIAL DE CRÉDITOS SE REGISTRAN DIRECTAMENTE A LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO DEBIDO A QUE EL MONTO NO ES SIGNIFICATIVO.

LOS COSTOS ASOCIADOS AL OTORGAMIENTO DE CRÉDITOS SON RECONOCIDOS EN RESULTADOS CUANDO SE INCURREN.

LAS NIF REQUIEREN QUE LOS COSTOS SE IDENTIFIQUEN CON EL INGRESO QUE GENEREN EN EL MISMO PERÍODO, INDEPENDIEMENTE DE LA FECHA EN QUE SE REALICEN.

J) ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS.

EN EL BANCO, LA CARTERA DE CRÉDITOS COMERCIALES SE CALIFICA DE ACUERDO CON UNA

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **ACTINVR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2009**

GRUPO ACTINVER, S.A. DE C.V.

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 15 / 20

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

METODOLOGÍA GENERAL EN QUE SE APLICAN LOS NIVELES DE RIESGO ESTABLECIDOS PARA CADA TIPO DE CRÉDITO A LOS SALDOS DEUDORES MENSUALES INDIVIDUALES, INCLUYENDO LA CARTERA A CARGO DEL GOBIERNO FEDERAL O CON SU GARANTÍA Y OTROS TIPOS DE CRÉDITOS CUYO SALDO REPRESENTA, CUANDO MENOS, EL EQUIVALENTE DE 4,000,000 DE UNIDADES DE INVERSIÓN (UDI O UDIS, SEGÚN SEA EL CASO) A LA FECHA DE CALIFICACIÓN. LOS CRÉDITOS CUYO SALDO A LA FECHA DE LA CITADA CALIFICACIÓN ES MENOR, SE CALIFICAN ASIGNANDO PROBABILIDADES DE INCUMPLIMIENTO DE MANERA PARAMÉTRICA, CON BASE EN EL NÚMERO DE INCUMPLIMIENTOS QUE SE OBSERVEN A PARTIR DE LA FECHA DEL PRIMER EVENTO DE INCUMPLIMIENTO Y HASTA LA FECHA DE LA CITADA CALIFICACIÓN.

PARA LA CALIFICACIÓN DE LA CARTERA DE CRÉDITOS PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE CONSUMO DURADERO, EL NIVEL DE ESTIMACIONES PREVENTIVAS SE CALCULA APLICANDO PROBABILIDADES DE INCUMPLIMIENTO Y LA SEVERIDAD DE LA PÉRDIDA TOMANDO EN CUENTA LAS GARANTÍAS PROPIAS DE LOS CRÉDITOS CON BASE EN EL NÚMERO DE INCUMPLIMIENTOS QUE SE OBSERVEN A PARTIR DE LA FECHA DEL PRIMER EVENTO DE INCUMPLIMIENTO Y HASTA LA FECHA DE LA CITADA CALIFICACIÓN.

EL BANCO NO MANTIENE ESTIMACIONES PREVENTIVAS EN EXCESO A LAS DETERMINADAS POR LAS METODOLOGÍAS DE CALIFICACIÓN, LAS ORDENADAS Y AUTORIZADAS POR LA COMISIÓN.

LA ÚLTIMA CALIFICACIÓN DE LA CARTERA CREDITICIA SE REALIZÓ AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y LA ADMINISTRACIÓN CONSIDERA QUE LAS ESTIMACIONES RESULTANTES DE DICHO EJERCICIO DE CALIFICACIÓN, SON SUFICIENTES PARA ABSORBER LAS PÉRDIDAS POR RIESGO DE CRÉDITO DE LA CARTERA.

K) OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

SE REGISTRAN A SU VALOR NOMINAL QUE ES EL MISMO DE RECUPERACIÓN. LA ESTIMACIÓN POR CUENTAS INCOBRABLES O DIFÍCIL COBRO CORRESPONDE A AQUELLAS CUENTAS POR COBRAR RELATIVAS A DEUDORES IDENTIFICADOS CUYO VENCIMIENTO ES MAYOR A 90 DÍAS NATURALES POR LAS CUALES SE ESTIMA UN GRADO DE INCOBRABILIDAD.

L) INMUEBLES, MOBILIARIO, EQUIPO Y GASTOS DE INSTALACIÓN.

SE REGISTRAN A SU COSTO DE ADQUISICIÓN Y HASTA EL EJERCICIO DE 2007 SE ENCUENTRAN REEXPRESADOS CON BASE EN FACTORES DERIVADOS DE LOS VALORES DE LAS UNIDADES DE INVERSIÓN (UDI)

M) ARRENDAMIENTO FINANCIERO.

UNA OPERACIÓN ES REGISTRADA COMO ARRENDAMIENTO CAPITALIZABLE, SÍ DENTRO DE LA OPERACIÓN, ESTA POR LO MENOS CUMPLE CON ALGUNAS DE LAS SIGUIENTES CONDICIONES: I) EL CONTRATO TRANSFIERE AL ARRENDATARIO LA PROPIEDAD DEL BIEN ARRENDADO AL TÉRMINO DEL CONTRATO, II) EL CONTRATO CONTIENE LA OPCIÓN DE COMPRA A PRECIO REDUCIDO; III) EL PERÍODO DE ARRENDAMIENTO ES SUSTANCIALMENTE IGUAL QUE LA VIDA ÚTIL REMANENTE DEL BIEN ARRENDADO; O IV) EL VALOR PRESENTE DE LOS PAGOS MÍNIMOS ES SUSTANCIALMENTE IGUAL QUE EL VALOR DE MERCADO DEL BIEN ARRENDADO, NETO DE CUALQUIER BENEFICIO FISCAL OTORGADO POR LA INVERSIÓN EN EL BIEN ARRENDADO, O VALOR DE DESECHO, QUE EL ARRENDADOR CONSERVE EN SU BENEFICIO.

EL ARRENDAMIENTO CAPITALIZABLE SE REGISTRA COMO UN ACTIVO Y UNA OBLIGACIÓN CORRELATIVA, A UN VALOR EQUIVALENTE AL MENOR ENTRE EL VALOR PRESENTE DE LOS PAGOS MÍNIMOS Y EL VALOR DE MERCADO DEL BIEN ARRENDADO, A LA FECHA DE INICIO DEL ARRENDAMIENTO. LA DIFERENCIA ENTRE EL VALOR NOMINAL DE LOS PAGOS MÍNIMOS Y LA OBLIGACIÓN REGISTRADA REPRESENTA EL COSTO FINANCIERO O INTERESES A APLICAR A LOS RESULTADOS DURANTE EL PERÍODO DE ARRENDAMIENTO.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **ACTINVR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2009**

GRUPO ACTINVER, S.A. DE C.V.

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 16 / 20

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

N) INVERSIONES PERMANENTES EN ACCIONES.

LAS INVERSIONES PERMANENTES EN ACCIONES DE SOCIEDADES DE INVERSIÓN QUE TIENE LA OPERADORA ACTINVER, Y LA OPERADORA PRUDENTIAL, SE REGISTRAN INICIALMENTE A SU COSTO DE ADQUISICIÓN Y SE VALÚAN AL VALOR NETO EN LIBROS (VALOR DE MERCADO) RECONOCIENDO LA PARTE PROPORCIONAL POSTERIOR A LA COMPRA, DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO Y DE OTRAS CUENTAS DEL CAPITAL CONTABLE QUE REPORTAN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LAS EMISORAS, EN EL RUBRO DE RESULTADOS DE PARTICIPACIÓN EN EL RESULTADO DE SUBSIDIARIAS.

ESTAS INVERSIONES NO SE CONSOLIDAN, YA QUE EL CONTROL ADMINISTRATIVO QUE EJERCEN LA OPERADORA ACTINVER Y LA OPERADORA PRUDENTIAL, OBEDECEN A UN REQUISITO LEGAL PARA REPRESENTAR A LAS SOCIEDADES DE INVERSIÓN EN LOS ACTOS JURÍDICOS Y LEGALES QUE SE REQUIERAN.

LAS INVERSIONES EN SERVICIOS ACTINVER, S.A. DE C.V., EN LA OPERADORA ACTINVER SON REGISTRADAS, INICIALMENTE, CON BASE EN EL IMPORTE DE LAS APORTACIONES DE CAPITAL REALIZADAS Y SON ACTUALIZADAS MEDIANTE LA APLICACIÓN DEL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN QUE ES CONSIDERADO COMO UN COSTO ESPECÍFICO, RECONOCIENDO EL EFECTO DERIVADO DE LOS CAMBIOS DEL CAPITAL CONTABLE DE LA SUBSIDIARIA EN LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO.

CON FECHA 26 DE JUNIO DE 2009, GRUPO Y LA OPERADORA ACTINVER FIRMARON UN CONTRATO DE COMPRA - VENTA DE 498 ACCIONES (DE LAS 499 ACCIONES DE QUE ERA TENEDORA LA OPERADORA ACTINVER) REPRESENTATIVAS DEL CAPITAL SOCIAL DE SERVICIOS ACTINVER, S.A. DE C.V. A UN PRECIO DE \$ 7 PESOS POR ACCIÓN, MUY SIMILAR A SU VALOR CONTABLE, TENIENDO COMO RESULTADO DE LA VENTA UNA PÉRDIDA DE \$ 21 MIL PESOS EN LA MISMA FECHA.

O) DETERIORO DE ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN EN USO.

EL GRUPO REvisa EL VALOR EN LIBROS DE LOS ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN EN USO, ANTE LA PRESENCIA DE ALGÚN INDICIO DE DETERIORO QUE PUDIERA INDICAR QUE EL VALOR EN LIBROS PUDIERA NO SER RECUPERABLE. LOS INDICIOS DE DETERIORO QUE SE CONSIDERAN PARA DETERMINAR ALGUNA POSIBLE PÉRDIDA, SON ENTRE OTROS, LAS PÉRDIDAS DE OPERACIÓN O FLUJOS DE EFECTIVO NEGATIVOS EN EL PERÍODO SI ES QUE ESTÁN COMBINADOS CON UN HISTORIAL O PROYECCIÓN DE PÉRDIDAS, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES CARGADAS A RESULTADOS QUE EN TÉRMINOS PORCENTUALES, EN RELACIÓN CON LOS INGRESOS, SEAN SUBSTANCIALMENTE SUPERIORES A LAS DE EJERCICIOS ANTERIORES, EFECTOS DE OBSOLESCENCIA, REDUCCIÓN EN LA DEMANDA DE LOS PRODUCTOS Ó SERVICIOS QUE SE COMERCIALIZAN, COMPETENCIA Y OTROS FACTORES ECONÓMICOS Y LEGALES.

P) INTANGIBLE.

SE RECONOCEN EN EL BALANCE GENERAL SIEMPRE Y CUANDO SEAN IDENTIFICABLES, PROPORCIONEN BENEFICIOS ECONÓMICOS FUTUROS Y SE TENGA CONTROL SOBRE DICHOS BENEFICIOS. LA CANTIDAD AMORTIZABLE DE UN ACTIVO INTANGIBLE SE ASIGNA SOBRE UNA BASE SISTEMÁTICA DURANTE SU VIDA ÚTIL ESTIMADA. LOS ACTIVOS INTANGIBLES CONSIDERADOS CON UNA VIDA ÚTIL INDEFINIDA NO SE AMORTIZAN Y SU VALOR SE SUJETA A LAS DISPOSICIONES NORMATIVAS SOBRE PRUEBAS DE DETERIORO.

Q) PROVISIONES.

LOS PASIVOS POR PROVISIONES SE RECONOCEN CUANDO EXISTE UNA OBLIGACIÓN PRESENTE (LEGAL O ASUMIDA) COMO RESULTADO DE UN EVENTO PASADO, CUANDO ES PROBABLE QUE REQUIERA LA SALIDA DE RECURSOS ECONÓMICOS COMO MEDIO PARA LIQUIDAR DICHA OBLIGACIÓN, Y LA OBLIGACIÓN PUEDA SER ESTIMADA RAZONABLEMENTE, EL REGISTRO CONTABLE DE DICHAS PROVISIONES ESTÁ HECHO EN

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: ACTINVR

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2009

GRUPO ACTINVER, S.A. DE C.V.

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 17 / 20

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

BASE AL MEJOR CRITERIO TOMADO POR LA ADMINISTRACIÓN, SIN EMBARGO, LAS APLICACIONES REALES PUEDEN OBSERVAR DESVIACIONES A LOS CRITERIOS CONSIDERADOS.

R) IMPUESTOS A LA UTILIDAD.

EL CONSEJO MEXICANO PARA LA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA, A.C., POR MEDIO DEL BOLETÍN D-4 "IMPUESTO A LA UTILIDAD", ESTABLECE QUE DADO QUE A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2008 LAS EMPRESAS ESTARÁN OBLIGADAS A CALCULAR EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, EL IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA ÚNICA Y EL IMPUESTO A LOS DEPÓSITOS EN EFECTIVO, TODOS RELACIONADOS CON LA UTILIDAD DE LAS EMPRESAS, PARA FACILITAR LA INTERPRETACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, DICHO BOLETÍN PROPONE QUE EL IMPUESTO QUE SE CAUSE SE DENOMINE "IMPUESTO A LA UTILIDAD".

EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA (ISR) SE REGISTRA EN LOS RESULTADOS DEL AÑO EN QUE SE CAUSA. EL IMPUESTO DIFERIDO SE CALCULA TOMANDO COMO REFERENCIA PROYECCIONES FINANCIERAS PARA DETERMINAR SI, SE CAUSARÁ ISR O IETU Y SE RECONOCE EL IMPUESTO DIFERIDO QUE CORRESPONDA AL IMPUESTO QUE ESENCIALMENTE PAGARÁ.

S) FIDEICOMISOS.

EL REGISTRO DE LOS INGRESOS POR MANEJO DE LOS FIDEICOMISOS SE HACE CON BASE EN LO DEVENGADO Y SE SUSPENDE LA ACUMULACIÓN DE DICHOS INGRESOS DEVENGADOS EN EL MOMENTO EN QUE EL ADEUDO POR ÉSTOS PRESENTE 90 O MÁS DÍAS NATURALES DE INCUMPLIMIENTO DE PAGO.

LOS INGRESOS DEVENGADOS POR MANEJO DE LOS FIDEICOMISOS QUE SE ENCUENTRAN SUSPENDIDOS DE ACUMULACIÓN Y NO SON COBRADOS, SE LLEVAN EN CUENTAS DE ORDEN. CUANDO LOS INGRESOS DEVENGADOS SON COBRADOS, SE RECONOCEN DIRECTAMENTE EN LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO.

T) BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.

EN EL BANCO NO TIENE PLANES DE BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS DE CONTRIBUCIÓN DEFINIDA, CON EXCEPCIÓN DE LAS REQUERIDAS POR LAS LEYES DE SEGURIDAD SOCIAL.

I. LOS BENEFICIOS DIRECTOS (SUELDOS, VACACIONES, DÍAS FESTIVOS Y PERMISOS DE AUSENCIA CON GOCE DE SUELDO, ENTRE OTROS) SE RECONOCEN EN LOS RESULTADOS CONFORME SE DEVENGAN Y SUS PASIVOS SE EXPRESAN A SU VALOR NOMINAL, POR SER DE CORTO PLAZO. EN EL CASO DE AUSENCIAS RETRIBUIDAS CONFORME A LAS DISPOSICIONES LEGALES O CONTRACTUALES, ÉSTAS NO SON ACUMULATIVAS.

II. EL BANCO, HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2009, FORMABA PARTE DEL PROGRAMA ESTABLECIDO POR LA CASA MATRIZ DE GRUPO (PRUDENTIAL FINANCIAL, INC. [PFI]) RESPECTO DEL PLAN DE OPCIONES DE COMPRA DE ACCIONES PARA EMPLEADOS, PLAN INTERNACIONAL DE COMPRA DE ACCIONES Y EL PLAN RESTRINGIDO DE COMPRA DE ACCIONES PARA EMPLEADOS, LOS CUALES ERAN FORMALIZADOS A TRAVÉS DE UN CONTRATO DE ACEPTACIÓN ENTRE LA CASA MATRIZ Y EL EMPLEADO AL PRECIO VIGENTE DE LAS ACCIONES A LA FECHA DE ASIGNACIÓN DE LAS MISMAS; RESPECTO AL PLAN DE OPCIÓN DE COMPRA DE ACCIONES DE EMPLEADOS SE OBTENÍA EL DERECHO DE EJERCER LAS ACCIONES A PARTIR DEL SIGUIENTE AÑO AL QUE LAS OPCIONES FUERON OTORGADAS Y COMO PLAZO

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **ACTINVR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2009**

GRUPO ACTINVER, S.A. DE C.V.

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 18 / 20

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

MÁXIMO 10 AÑOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LES FUERON OTORGADAS; RESPECTO AL PLAN INTERNACIONAL DE COMPRA DE ACCIONES SE LE OFRECÍA LA OPORTUNIDAD AL EMPLEADO DE ADQUIRIR ACCIONES ORDINARIAS DE PFI CON UN QUINCE POR CIENTO DE DESCUENTO; POR LO QUE RESPECTA AL PLAN RESTRINGIDO DE COMPRA DE ACCIONES SE OBTENÍA EL DERECHO A EJERCER DICHAS ACCIONES TRES AÑOS DESPUÉS DE QUE LOS PLANES DE COMPRA DE ACCIONES FUERON OTORGADOS.

DURANTE 2009, DERIVADO DE LA REESTRUCTURA CORPORATIVA DEL GRUPO MENCIONADA EN LA NOTA 1, LA PROVISIÓN POR ESTA PRESTACIÓN FUE APLICADA EN SU TOTALIDAD.

III. LOS BENEFICIOS POR TERMINACIÓN DE LA RELACIÓN LABORAL POR CAUSAS DISTINTAS A LA REESTRUCTURA INDEMNIZACIONES LEGALES POR DESPIDO, PRIMA DE ANTIGÜEDAD, BONOS, COMPENSACIONES ESPECIALES O SEPARACIÓN VOLUNTARIA, ETC., PRIMA DE ANTIGÜEDAD E INDEMNIZACIONES, ENTRE OTROS, SON REGISTRADOS CON BASE EN ESTUDIOS ACTUARIALES REALIZADOS POR PERITOS INDEPENDIENTES A TRAVÉS DEL MÉTODO DE CRÉDITO UNITARIO PROYECTADO.

EL COSTO NETO DEL PERÍODO DE CADA PLAN DE BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS SE RECONOCE COMO GASTO DE OPERACIÓN EN EL AÑO EN EL QUE SE DEVENGA, EL CUAL INCLUYE, ENTRE OTROS, LA AMORTIZACIÓN DEL COSTO LABORAL DE LOS SERVICIOS PASADOS Y DE LAS GANANCIAS (PÉRDIDAS) ACTUARIALES DE AÑOS ANTERIORES.

EN SERVICIOS ACTINVER S.A. DE C.V. Y PRUDENTIAL CONSULTORÍA S DE R.L. DE C.V. LA PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES (PTU) SE REGISTRA EN LOS RESULTADOS DEL AÑO EN QUE SE CAUSA Y SE PRESENTA EN EL RUBRO DE OTROS INGRESOS Y GASTOS EN EL ESTADO DE RESULTADOS ADJUNTO. LA PTU DIFERIDA SE DETERMINA POR LAS DIFERENCIAS TEMPORALES QUE RESULTAN EN 2009 DE LA COMPARACIÓN DE LOS VALORES CONTABLES Y FISCALES DE LOS ACTIVOS Y PASIVOS Y, HASTA 2008 DE LA COMPARACIÓN ENTRE EL RESULTADO CONTABLE Y LA RENTA GRAVABLE Y SE RECONOCE SÓLO CUANDO SEA PROBABLE LA LIQUIDACIÓN DE UN PASIVO O GENERACIÓN DE UN BENEFICIO, Y NO EXISTA ALGÚN INDICIO DE QUE VAYA A CAMBIAR ESA SITUACIÓN, DE TAL MANERA QUE DICHO PASIVO O BENEFICIO NO SE REALICE.

LOS BENEFICIOS DIRECTOS A LOS EMPLEADOS, SE VALÚAN EN PROPORCIÓN A LOS SERVICIOS PRESTADOS, CONSIDERANDO LOS SUELDOS ACTUALES Y SE RECONOCE EL PASIVO CONFORME SE DEVENGAN, LOS BENEFICIOS POR TERMINACIÓN AL RETIRO COMO PRIMAS DE ANTIGÜEDAD E INDEMNIZACIONES POR TERMINACIÓN DE LA RELACIÓN LABORAL, AL RETIRO, SE REGISTRAN CONFORME SE DEVENGA, EL CUAL SE CALCULA MEDIANTE CALCULO ACTUARIAL CONFORME A LA NIF D-3. POR LO TANTO, SE ESTÁ RECONOCIENDO EL PASIVO QUE A VALOR PRESENTE, SE ESTIMA CUBRIRÁ LA OBLIGACIÓN POR ESTOS BENEFICIOS A LA FECHA ESTIMADA DE RETIRO DEL CONJUNTO DE EMPLEADOS QUE LABORA EN LA ENTIDAD.

U) TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA.

LAS OPERACIONES DENOMINADAS EN MONEDA EXTRANJERA SON REGISTRADAS DE CONFORMIDAD CON EL TIPO DE CAMBIO VIGENTE AL DÍA DE LA OPERACIÓN. LOS ACTIVOS Y PASIVOS MONETARIOS DENOMINADOS EN MONEDA EXTRANJERA SE AJUSTAN CON EL TIPO DE CAMBIO AL CIERRE DE CADA MES Y DEL EJERCICIO, PUBLICADO POR EL BANCO DE MÉXICO. LAS DIFERENCIAS EN CAMBIOS EN RELACIÓN CON ACTIVOS O PASIVOS CONTRATADOS EN MONEDA EXTRANJERA SON RECONOCIDAS EN LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO.

V) RECONOCIMIENTO DE INGRESOS.

EN LA CASA DE BOLSA- LOS RENDIMIENTOS QUE GENERAN LAS DISPONIBILIDADES Y LAS INVERSIONES EN VALORES SE RECONOCEN EN RESULTADOS CONFOR SE DEVENGAN, CONFORME AL MÉTODO DE INTERÉS IMPUTADO O LÍNEA RECTA, SEGÚN CORRESPONDA.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: ACTINVR

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2009

GRUPO ACTINVER, S.A. DE C.V.

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 19/ 20

CONSOLIDADO

Impresión Final

INFORMACIÓN DICTAMINADA

LOS VALORES E INSTRUMENTOS FINANCIEROS QUE FORMAN PARTE DE LA CARTERA Y PORTAFOLIO DE INVERSIÓN SE VALÚAN UTILIZANDO PRECIOS PROPORCIONADOS POR ESPECIALISTAS EN EL CÁLCULO Y SUMINISTRO DE PRECIOS PARA VALUAR CARTERAS DE VALORES AUTORIZADOS POR LA CNBV, DENOMINADOS "PROVEEDORES DE PRECIOS".

EN LAS OPERACIONES DE REPORTE SE RECONOCE UN INTERÉS SOBRE EL PRECIO PACTADO, EL CUAL SE REGISTRA EN RESULTADOS CONFORME AL MÉTODO DE INTERÉS EFECTIVO, TOMANDO EN CUENTA EL PRECIO AL VENCIMIENTO DEL COMPROMISO FUTURO DE REVENTA O RECOMPRA DE LOS VALORES.

TODOS LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS, CLASIFICADOS CON FINES DE NEGOCIACIÓN O DE COBERTURA, SE REGISTRAN A SU VALOR PACTADO Y SE VALÚAN DE ACUERDO CON SU INTENCIÓN DE USO, YA SEA DE COBERTURA DE UNA POSICIÓN ABIERTA DE RIESGO O DE NEGOCIACIÓN.

EN EL BANCO- LOS RENDIMIENTOS QUE GENERAN LAS DISPONIBILIDADES Y LAS INVERSIONES EN VALORES SE RECONOCEN EN RESULTADOS CONFORME SE DEVENGAN, EN ESTE ÚLTIMO CASO, CONFORME AL MÉTODO DE INTERÉS IMPUTADO O LÍNEA RECTA, SEGÚN CORRESPONDA.

LOS VALORES E INSTRUMENTOS FINANCIEROS QUE FORMAN PARTE DE LA CARTERA Y PORTAFOLIO DE INVERSIÓN, SE VALÚAN, EN LO CONDUCENTE, UTILIZANDO PRECIOS ACTUALIZADOS PARA VALUACIÓN PROPORCIONADOS POR ESPECIALISTAS EN EL CÁLCULO Y SUMINISTRO DE PRECIOS PARA VALUAR CARTERAS DE VALORES AUTORIZADOS POR LA COMISIÓN, DENOMINADOS "PROVEEDORES DE PRECIOS".

EN LAS OPERACIONES DE REPORTE, SE RECONOCE UN PREMIO SOBRE EL PRECIO PACTADO, EL CUAL SE REGISTRA EN RESULTADOS CONFORME AL VALOR PRESENTE DEL PRECIO AL VENCIMIENTO DEL COMPROMISO FUTURO DE REVENDER O RECOMPRAR DICHOS TÍTULOS, RESPECTIVAMENTE.

EL RECONOCIMIENTO DE LOS INTERESES DE LA CARTERA DE CRÉDITO SE REALIZA CONFORME SE DEVENGA. LAS COMISIONES COBRADAS POR EL OTORGAMIENTO INICIAL DE CRÉDITOS SE REGISTRAN DIRECTAMENTE A LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO.

EN LAS OPERADORAS- LOS INGRESOS SE OBTIENEN APLICANDO EL PORCENTAJE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS AUTORIZADO POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS ACTIVOS NETOS DIARIOS DE LAS SOCIEDADES DE INVERSIÓN (FONDOS).

LOS INGRESOS POR SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN Y ASESORÍA, ASÍ COMO LOS INTERESES GENERADOS POR LAS INVERSIONES SE REGISTRAN EN LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO CONFORME SE DEVENGAN.

W) OPERACIONES DE CUSTODIA Y ADMINISTRACIÓN.

EN LA CASA DE BOLSA DENTRO DE LAS OPERACIONES DE ADMINISTRACIÓN SE CONTEMPLAN LAS OPERACIONES QUE REALIZA LA INSTITUCIÓN POR CUENTA DE TERCEROS, TALES COMO LA COMPRAVENTA DE VALORES E INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS Y LAS OPERACIONES DE REPORTE.

EN EL CASO DE CUSTODIA DE VALORES PROPIEDAD DE TERCEROS, ÉSTOS PUEDEN SER ENAJENADOS, ADMINISTRADOS O TRASPASADOS DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES PACTADAS EN EL CONTRATO. POR LA ESENCIA DE ESTE TIPO DE OPERACIONES, NO EXISTE TRANSMISIÓN DE LA PROPIEDAD DEL BIEN EN CUSTODIA O ADMINISTRACIÓN; SIN EMBARGO, EL CUSTODIO ES RESPONSABLE POR LOS MISMOS, POR LO QUE ASUME UN RIESGO EN CASO DE SU PÉRDIDA O DAÑO.

TODOS LOS VALORES SE ENCUENTRAN DEPOSITADOS EN EL INDEVAL, INSTITUTO ENCARGADO DE LA CUSTODIA DE VALORES, ENTIDAD AJENA A LA CASA DE BOLSA. DICHOS VALORES SE CONCILIAN DIARIAMENTE CON LOS REGISTROS DE LA CASA DE BOLSA.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: ACTINVR

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2009

GRUPO ACTINVER, S.A. DE C.V.

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 20 / 20

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

DADO QUE ESTOS ACTIVOS NO SON PROPIEDAD DE LA CASA DE BOLSA, ÉSTOS NO FORMAN PARTE DEL BALANCE GENERAL. SE REGISTRA EN CUENTAS DE ORDEN EL VALOR DE MERCADO DE DICHS BIENES.

EN CASO DE QUE SE TENGA UNA OBLIGACIÓN CON EL DEPOSITANTE POR LA PÉRDIDA O DAÑO DEL BIEN EN CUSTODIA O ADMINISTRACIÓN, SE REGISTRA EL PASIVO CORRESPONDIENTE CONTRA LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO. DICHO REGISTRO CONTABLE, SE REALIZA EN EL MOMENTO EN EL QUE SE CONOCE, INDEPENDIEMENTE DE CUALQUIER ACCIÓN JURÍDICA DEL DEPOSITANTE ENCAMINADA HACIA LA REPARACIÓN DE LA PÉRDIDA O EL DAÑO.

EN EL BANCO, DENTRO DE LAS OPERACIONES DE ADMINISTRACIÓN SE CONTEMPLAN LAS OPERACIONES QUE REALIZAN LAS INSTITUCIONES POR CUENTA DE TERCEROS, TALES COMO LA COMPRAVENTA DE VALORES Y LAS OPERACIONES DE REPORTO.

DADO QUE LOS ACTIVOS ADMINISTRADOS NO SON PROPIEDAD DEL BANCO, ÉSTOS NO FORMAN PARTE DEL BALANCE GENERAL. SIN EMBARGO, SE REGISTRA EN CUENTAS DE ORDEN, EL MONTO ESTIMADO POR EL QUE ESTARÍA OBLIGADO A RESPONDER ANTE SUS CLIENTES POR CUALQUIER EVENTUALIDAD FUTURA.

LA DETERMINACIÓN DE LA VALUACIÓN DEL MONTO ESTIMADO POR LOS BIENES EN CUSTODIA O ADMINISTRACIÓN, ASÍ COMO DE AQUELLAS OPERACIONES DE BANCA DE INVERSIÓN POR CUENTA DE TERCEROS, SE REALIZA EN FUNCIÓN DE LA OPERACIÓN EFECTUADA DE CONFORMIDAD CON EL CRITERIO CONTABLE B-9.

LAS OPERADORAS EFECTÚAN BÁSICAMENTE DOS FUNCIONES: LABORES DE ADMINISTRACIÓN DE ACTIVOS, MANEJANDO LAS INVERSIONES DE LOS FONDOS PROPIOS; Y LA DISTRIBUCIÓN DE FONDOS, COLOCANDO ACCIONES DE FONDOS PROPIOS Y DE OTRAS OPERADORAS DE FONDOS ENTRE SUS CLIENTES Y DISTRIBUIDORES.

DENTRO DE LAS OPERACIONES DE ADMINISTRACIÓN Y DISTRIBUCIÓN INCLUYE EL GESTIONAR CON TERCEROS LA COMPRAVENTA DE VALORES POR CUENTA DE LOS FONDOS PROPIOS.

LOS VALORES DE LOS FONDOS DE INVERSIÓN SE ENCUENTRAN DEPOSITADOS EN LA SD INDEVAL, S.A. DE C.V., EN CAJONES INDIVIDUALES PARA CADA FONDO, A TRAVÉS DE CONTRATOS INDIVIDUALES DE CUSTODIA CON CASA DE BOLSA ACTINVER, S.A. DE C.V. Y CON BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A.
Y S

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **ACTINVR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2009**

GRUPO ACTINVER, S.A. DE C.V.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

PAGINA 1 / 11

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

GRUPO ACTINVER, S.A. DE C.V. AL IGUAL QUE OTRAS EMPRESAS EMISORAS DE ACCIONES Y DEUDA DE LARGO PLAZO INSCRITOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE VALORES, TIENE LA OBLIGACIÓN MORAL Y LEGAL DE INFORMAR Y DAR A CONOCER AL PÚBLICO INVERSIONISTA SU PARTICIPACIÓN EN OPERACIONES CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS, YA SEA PARA INCREMENTAR SU RENTABILIDAD O CONTAR CON DETERMINADA COBERTURA RESPECTO ALGÚN TIPO DE RIESGO; AL RESPECTO DEBEMOS RESALTAR QUE POR SU POCA CUANTÍA, LA OPERACIONES CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS REGISTRADAS HASTA EL MOMENTO NO SE CONSIDERAN RELEVANTES; SIN EMBARGO Y EN CUMPLIMIENTO CON NUESTRA OBLIGACIÓN, GRUPO ACTINVER, S.A. DE C.V. DA A CONOCER LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

I.- DISCUSIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LAS POLÍTICAS DE USO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS, EXPLICANDO SI DICHAS POLÍTICAS PERMITEN QUE SEAN UTILIZADOS ÚNICAMENTE CON FINES DE COBERTURA O TAMBIÉN DE NEGOCIACIÓN.

A) DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS OBJETIVOS PARA CELEBRAR OPERACIONES CON DERIVADOS; INSTRUMENTOS UTILIZADOS; ESTRATEGIAS DE COBERTURA O NEGOCIACIÓN IMPLEMENTADAS; MERCADOS DE NEGOCIACIÓN Y CONTRAPARTES ELEGIBLES

PROVEER A GRUPO ACTINVER, S.A. DE C.V. DE UN PRODUCTO DE COBERTURA QUE COADYUVE A LA FORMACIÓN DE CAPITAL, CUBRIENDO RIESGOS DERIVADOS POR FLUCTUACIONES EN EL TIPO DE CAMBIO, TASAS DE INTERÉS REAL, NOMINAL Y OTROS RIESGOS QUE AFECTEN SU POSICIÓN PROPIA.

PARTICIPAR EN EL MERCADO PROMOVRIENDO LAS OPERACIONES PARA INCREMENTAR LA LIQUIDEZ EN LOS MERCADOS DE DERIVADOS Y SU DESARROLLO EFICAZ.

OPTIMIZAR LA ADMINISTRACIÓN DEL PORTAFOLIO, MEDIANTE LA NEGOCIACIÓN DE PRODUCTOS DERIVADOS, YA SEA PARA CUBRIR SU RIESGO, COMO PARA APROVECHAR OPORTUNIDADES DE ARBITRAJE EN EL MERCADO QUE SE PRESENTEN ENTRE LOS DIFERENTES MERCADOS FINANCIEROS DENTRO DE LOS LÍMITES GLOBALES DE RIESGO AUTORIZADOS.

COADYUVAR A MAXIMIZAR LA RENTABILIDAD DEL CAPITAL, DADAS LAS POLÍTICAS DE RIESGO PROPUESTAS POR LA DIRECCIÓN GENERAL Y APROBADAS POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

PACTAR OPERACIONES FINANCIERAS DE DERIVADOS COMO COBERTURA, CONTRA LOS RIESGOS GENERADOS POR FLUCTUACIONES QUE IMPACTAN EN SUS POSICIONES.

B) POLÍTICAS PARA LA DESIGNACIÓN DE AGENTES DE CÁLCULO O VALUACIÓN.

SALVO PACTO EN CONTRARIO EN EL SUPLEMENTO O EN LA CONFIRMACIÓN, EL AGENTE DE CÁLCULO SERÁ:

- ACTINVER, SIEMPRE SERÁ EL AGENTE DE CÁLCULO.

O EN CASO DE QUE SÓLO UNA DE LAS PARTES SEA UNA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO O UNA CASA DE BOLSA, ESTA PARTE SERÁ EL AGENTE DE CÁLCULO.

O EN CASO DE QUE LAS DOS PARTES SEAN UNA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO O UNA CASA DE BOLSA, LA PARTE DESIGNADA COMO AGENTE DE CÁLCULO EN EL SUPLEMENTO O LA CONFIRMACIÓN.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **ACTINVR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2009**

GRUPO ACTINVER, S.A. DE C.V.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

PAGINA 2 / 11

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

O SI LA PARTE AFECTADA O PARTE INCUMPLIDA ES LA PARTE DESIGNADA COMO AGENTE DE CÁLCULO, LA PARTE CUMPLIDA, EN EL CASO DE SER ÉSTA UNA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO O CASA DE BOLSA, SERÁ EL AGENTE DE CÁLCULO; EN CASO DE NO SER UNA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO O CASA DE BOLSA, LA PARTE CUMPLIDA PODRÁ ACTUAR COMO AGENTE DE CÁLCULO O EN SU CASO DESIGNARLO.

O EN CASO DE QUE LAS DOS PARTES SEAN PARTES AFECTADAS, CADA UNA DE ELLAS ACTUARÁ COMO AGENTE DE CÁLCULO SI LAS DOS SON INSTITUCIONES DE CRÉDITO O CASAS DE BOLSA Y EN CASO DE QUE CUALQUIERA DE LAS PARTES NO SEA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO O CASA DE BOLSA, DICHA PARTE DEBERÁ DESIGNAR UNA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO O CASA DE BOLSA COMO AGENTE DE CÁLCULO.

C) PRINCIPALES CONDICIONES O TÉRMINOS DE LOS CONTRATOS.

O TODAS LAS OPERACIONES DE QUE ACTINVER REALICE CON PRODUCTOS FINANCIEROS DERIVADOS CON CUALQUIER CONTRAPARTE TENDRÁ QUE SER FORMALIZADA MEDIANTE LA FIRMA DE UN CONTRATO MARCO (CONTRATO PARA OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS) Y SUS CORRESPONDIENTES SUPLEMENTOS. ANEXOS Y CONFORMACIONES.

O EL ÁREA JURÍDICA SERÁ EL ÁREA RESPONSABLE DE ASIGNAR EL NÚMERO PROGRESIVO A CADA CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS DE CADA CONTRAPARTE.

O EN LOS CONTRATOS MARCO, LOS INTERMEDIARIOS DEBERÁN OBTENER DE SUS CLIENTES, AUTORIZACIÓN PARA QUE BANCO DE MÉXICO, DE CONSIDERARLO CONVENIENTE, INFORME A LOS INTERMEDIARIOS SOBRE EL IMPORTE TOTAL DE RESPONSABILIDADES ADQUIRIDAS POR LOS CLIENTES Y EL NÚMERO DE INTERMEDIARIOS ENTRE LOS QUE EL CITADO IMPORTE ESTÁ DISTRIBUIDO, GUARDANDO SECRETO RESPECTO DEL NOMBRE DE LOS INTERMEDIARIOS RESPECTIVOS.

O EN EL EVENTO DE QUE PARA LA CONCERTACIÓN DE OPERACIONES SE CONVENGA EL USO DE MEDIOS ELECTRÓNICOS, DE CÓMPUTO O DE TELECOMUNICACIÓN, HABRÁN DE PRECISARSE LAS CLAVES DE IDENTIFICACIÓN RECÍPROCAS Y LAS RESPONSABILIDADES QUE CONLLEVE SU UTILIZACIÓN.

O EL SUBYACENTE, LA FECHA DE LIQUIDACIÓN, EL MONTO DE LA OPERACIÓN, LA FORMA DE LIQUIDACIÓN, EL IMPORTE DE LA PRIMA, LAS GARANTÍAS Y LAS DEMÁS CARACTERÍSTICAS DE LAS OPERACIONES DE QUE SE TRATE, PODRÁN PACTARSE A TRAVÉS DE CUALQUIERA DE LAS FORMAS QUE EL PROPIO CONTRATO MARCO ESTABLEZCA.

O EL ÁREA DE BACK OFFICE DE DERIVADOS EN SU CASO RECIBE LA CARÁTULA DE APROBACIÓN DE LA LÍNEA DE CRÉDITO, LA CARTA DE AUTORIZACIÓN DE BANXICO PARA PARTICIPAR COMO INTERMEDIARIOS, Y EL CONTRATO FIRMADO Y CREA EL EXPEDIENTE DE CADA CONTRAPARTE.

O EL ÁREA DE BACK OFFICE DE DERIVADOS NO DEBERÁ CARGAR LOS DATOS DE LA CONTRAPARTE EN EL SISTEMA DE DERIVADOS, A MENOS QUE CUENTE CON EL CONTRATO PARA OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS DEBIDAMENTE FORMALIZADO. EL ÁREA JURÍDICA TENDRÁ LA CUSTODIA DE LOS EXPEDIENTES DE CADA CONTRAPARTE. TODA LA DOCUMENTACIÓN PARA FORMALIZAR LA OPERACIÓN DE DERIVADOS INCLUYENDO CADA UNA DE LAS CONFIRMACIONES DEBE ESTAR ARCHIVADA EN SU EXPEDIENTE.

D) POLÍTICAS DE MÁRGENES, COLATERALES Y LÍNEAS DE CRÉDITO.

O EL ÁREA JURÍDICA DEBE PREPARAR DICTAMEN SOBRE LA ACREDITACIÓN DE PERSONALIDADES Y FACULTADES INCLUYENDO LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN CREDITICIA.

O LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DETERMINA LA LISTA DE LAS CONTRAPARTES FINANCIERAS Y CLIENTES POTENCIALES PARA REALIZAR OPERACIONES CON INSTRUMENTOS DERIVADOS. CONTRAPARTES QUE SE SOMETEN A LA APROBACIÓN DEL COMITÉ DE RIESGOS.

O EL COMITÉ DE RIESGOS DEBE APROBAR, REVISAR O RECHAZAR A LAS CONTRAPARTES. TIENE LAS FACULTADES PARA AUTORIZAR LAS LÍNEAS DE CRÉDITO DE LAS CONTRAPARTES Y CLIENTES INTERESADAS EN REALIZAR OPERACIONES DE DERIVADOS.

O EL COMITÉ DE RIESGOS APRUEBA, REvisa O RECHAZA LAS LÍNEAS DE CRÉDITO PARA OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS.

O LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DEBE INFORMAR LOS ACUERDOS DEL COMITÉ DE RIESGOS

O EN NINGÚN CASO SE PODRÁ REBASAR EL MONTO DE LA LÍNEA DE CRÉDITO APROBADA

O EL COMITÉ DE RIESGOS ES LA ÚNICA INSTANCIA AUTORIZADA PARA APROBAR LAS LÍNEAS DE CRÉDITO PARA LAS OPERACIONES DE DERIVADOS.

MARGEN EN MERCADOS EXTRABURSÁTILES

O EL COMITÉ DE RIESGOS DEFINE EL TIPO DE GARANTÍAS A RECIBIR PARA CUBRIR LAS OPERACIONES FINANCIERAS DE DERIVADOS QUE PERMITAN REALIZAR UNA VALUACIÓN EFICIENTE DURANTE LA OPERACIÓN DIARIA.

O EN EL CASO DE EXISTIR EXCEDENTES EN LA CUENTA DE MARGEN, RIESGOS, DETERMINARÁ EL MONTO SUJETO A SER LIBERADO.

O LA ATENCIÓN A LAS LLAMADAS DE MARGEN SE HARÁ ÚNICAMENTE POR PARTE DEL ÁREA DE TESORERÍA.

O TESORERÍA DEBE EFECTUAR DICHA LIQUIDACIÓN CUANDO RECIBA TANTO EL ORIGINAL DE LA CARTA DE APORTACIÓN AUTORIZADA POR EL COMITÉ DE RIESGOS, COMO LA SOLICITUD DE LIQUIDACIÓN DEBIDAMENTE AUTORIZADA POR LA TESORERÍA.

E) PROCESOS Y NIVELES DE AUTORIZACIÓN REQUERIDOS POR TIPOS DE OPERACIÓN (VG. COBERTURA SIMPLE, COBERTURA PARCIAL, ESPECULACIÓN), INDICANDO SI LAS OPERACIONES DE DERIVADOS OBTUVIERON PREVIA APROBACIÓN POR PARTE DEL O LOS COMITÉS QUE DESARROLLEN LAS ACTIVIDADES EN MATERIA DE PRÁCTICAS SOCIETARIAS Y DE AUDITORIA.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN EN SU SESIÓN DEL 22 DE MAYO DE 2006, AUTORIZÓ A LA CASA DE BOLSA PARA PARTICIPAR COMO INTERMEDIARIO EN EL MERCADO DE OPERACIONES FINANCIERAS CONOCIDAS COMO DERIVADAS; ASIMISMO, EN ESA SESIÓN EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN APROBÓ LOS OBJETIVOS, PRODUCTOS Y LÍMITES DE OPERACIÓN Y DE RIESGO QUE NORMARÁN EN TODO MOMENTO LA ADMINISTRACIÓN DE LA POSICIÓN ABIERTA DEL PORTAFOLIO DE DERIVADOS.

A PARTIR DEL VIERNES 3 DE JULIO DEL 2009 LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS QUE FUERON APROBADOS POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, Y AUTORIZADOS POR BANCO DE MÉXICO EN TÉRMINOS DE LA CIRCULAR 4/2006 EN RELACIÓN A LAS REGLAS A LAS QUE DEBERÁN SUJETARSE LAS CASAS DE BOLSA EN LA REALIZACIÓN DE OPERACIONES DERIVADAS, FUERON LOS SIGUIENTES:

PROCEDIMIENTO PARA LA OPERACIÓN DE DERIVADOS.

1. SE PRESENTA PROPUESTA DE DERIVADOS A OPERAR, CONTRAPARTES POTENCIALES A OPERAR Y OBJETIVOS DE LA OPERACIÓN

2. LA UAIR REALIZA PROPUESTA DE LÍMITES:

POR CONTRAPARTE

POR EMISOR

POR MERCADO

POR OPERADOR

VAR

3. EL COMITÉ DE RIESGO Y LOS CONSEJOS AUTORIZAN LA PROPUESTA DE LÍMITES DE LA UAIR

4. SE DEFINE Y EJECUTA LA ESTRATEGIA EN BASE A LOS LÍMITES APROBADOS E INFORMA ESTRATEGIA

5. LA UAIR :

O CALCULA Y DOCUMENTA EL VALOR EN RIESGO DE LAS OPERACIONES CONCERTADAS CON DERIVADOS.

O VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS LÍMITES ESTABLECIDOS E INFORMA AL DIRECTOR GENERAL, AL CONTRALOR NORMATIVO Y AL RESPONSABLE DE LA OPERACIÓN, LAS OPERACIONES CONCERTADAS Y SU IMPACTO.

O MONITOREA DIARIAMENTE EL IMPACTO EN EL SUPUESTO DE QUE SE EJECUTEN LAS GARANTÍAS.
O LA UAIR INFORMA DETALLES DE LAS OPERACIONES CONCERTADAS CON DERIVADOS AL COMITÉ DE RIESGOS.

POR OTRA PARTE Y DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD EXPEDIDA POR BANCO DE MÉXICO DURANTE EL MES DE MAYO DE CADA AÑO, EL COMITÉ DE AUDITORIA ENVÍA UNA COMUNICACIÓN A ESE BANCO CENTRAL EN LA QUE HACE CONSTAR QUE ACTINVER CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V. CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS SEÑALADOS EN LA CIRCULAR 4/2006, EN RELACIÓN CON LAS OPERACIONES DERIVADAS QUE REALIZA Y CON LOS SUBYACENTES OBJETO DE DICHAS OPERACIONES.

F) PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO PARA LA ADMINISTRAR LA POSICIÓN A LOS RIESGOS DE MERCADO Y DE LIQUIDEZ EN LAS POSICIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

O LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DEBE MONITOREAR DURANTE EL DÍA Y AL CIERRE DEL MISMO DÍA EL RIESGO DE MERCADO Y AL CIERRE DEL DÍA EL DE LIQUIDEZ DEL PORTAFOLIO.

O ACTINVER, SÓLO CONCERTARÁ OPERACIONES FINANCIERAS DE DERIVADOS CON CONTRAPARTES, PERSONAS FÍSICAS Y MORALES, NACIONALES Y EXTRANJERAS, QUE A SU JUICIO Y CONFORME A SANAS PRÁCTICAS, SATISFAGAN LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR EL COMITÉ DE RIESGOS Y LAS DISPOSICIONES VIGENTES.

O ACTINVER CUENTA CON PROCEDIMIENTOS DE MONITOREO ADECUADOS DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PARA GARANTIZAR QUE LAS OPERACIONES DE DERIVADOS ESTA DOCUMENTADA CORRECTAMENTE. ASIMISMO CONTROLA LA RECEPCIÓN DE LOS MISMOS PARA SU ARCHIVO.

O LOS RESPALDOS DE LAS GRABACIONES QUE SE REALICEN DE LA CONCERTACIÓN Y/O CONFIRMACIÓN DE OPERACIONES DEBERÁN SER CUSTODIADAS POR EL ÁREA DE SISTEMAS Y SE

CONSERVARÁN LAS OPERACIONES DE LOS DOS MESES INMEDIATOS A DISPOSICIÓN DE MESA DE CONTROL DE OPERACIONES. DICHS RESPALDOS ESTÁN SUJETOS A LAS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DEL ÁREA DE SISTEMAS PARA RESPALDO DE INFORMACIÓN.

O CUALQUIER OPERACIÓN QUE NO SEA CONFIRMADA POR LA CONTRAPARTE O NO HAYA SIDO INCORPORADA O NOTIFICADA POR EL ÁREA DE OPERACIONES DEBERÁ SER MINUCIOSAMENTE INVESTIGADA Y ACLARADA, DEBIÉNDOSE CONSERVAR LA EVIDENCIA DOCUMENTAL QUE CORRESPONDA, ASÍ COMO DE LAS ACCIONES CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS QUE HAYAN SIDO INSTRUMENTADAS.

O EL COMITÉ DE RIESGOS ESTABLECE LA POSICIÓN DE RIESGO QUE DEBE OBSERVAR EN TODO MOMENTO CADA UNA DE LAS CONTRAPARTES.

O SISTEMÁTICAMENTE SE INFORMARÁ A LAS DISTINTAS INSTANCIAS LA VALUACIÓN A MERCADO DE LAS DISTINTAS POSICIONES, UTILIZANDO PREFERENTEMENTE FUENTES E INFORMACIÓN AUDITABLE, UTILIZANDO POR EXCEPCIÓN ESTIMACIONES PROPIAS, CUYOS SUPUESTOS Y MÉTODOS HAYAN SIDO PREVIAMENTE APROBADOS.

G) EXISTENCIA DE UN TERCERO INDEPENDIENTE QUE REVISE DICHS PROCEDIMIENTOS, Y EN SU CASO CUALQUIER OBSERVACIÓN O DEFICIENCIA QUE HAYA SIDO IDENTIFICADA POR ÉSTE

EN RELACIÓN A ESTE PUNTO DEBEMOS INFORMAR QUE LAS EMPRESAS DE GRUPO ACTINVER, S.A. DE C.V. CUENTAN CON EL DEPARTAMENTO DE AUDITORIA INTERNA CUYO OBJETIVO ES REVISAR Y EVALUAR EL GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS Y LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS PARA CUMPLIR CON LA NORMATIVIDAD EMITIDA POR LA AUTORIDAD, EN EL CASO ESPECIAL DE DERIVADOS, EL ÁREA DE AUDITORIA TIENE POR OBLIGACIÓN REVISAR, POR LO MENOS UNA VEZ AL AÑO, EL CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE OPERACIÓN Y DE CONTROL INTERNO ASÍ COMO UNA ADECUADA DOCUMENTACIÓN DE LAS OPERACIONES EFECTUADAS, TAL Y COMO SE MENCIONA EN EL REQUERIMIENTO NO. 18 DE LOS 31 REQUERIMIENTOS EMITIDOS POR BANCO DE MÉXICO PARA LAS ENTIDADES QUE PRETENDAN REALIZAR OPERACIONES CON DERIVADOS.

AUDITORIA INTERNA DENTRO DE SUS FUNCIONES Y FACULTADES TIENE ESTABLECIDO EN SU PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO, LLEVAR A CABO REVISIONES PERIÓDICAS CUANDO MENOS UNA VEZ AL AÑO, DE OPERACIONES Y PRODUCTOS FINANCIEROS DERIVADOS QUE CELEBRE ACTINVER CASA DE BOLSA. AUDITORIA INTERNA CUENTA CON PERSONAL ESPECIALIZADO EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS PARA LLEVAR A CABO SUS REVISIONES EN ESTA MATERIA, CONFORME AL MANUAL DE AUDITORIA.

LAS REVISIONES DE AUDITORIA INTERNA CONTEMPLAN LOS SIGUIENTES OBJETIVOS:

A. ASEGURARSE DE QUE LAS OPERACIONES SE ESTÁN CELEBRANDO CON ESTRICTO APEGO A LAS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE OPERACIÓN Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO, ASÍ COMO A LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS POR BANCO DE MÉXICO Y COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES.

B. VIGILAR QUE EL PERSONAL QUE PARTICIPA EN LA OPERACIÓN DE PRODUCTOS FINANCIEROS DERIVADOS SE APEGUE AL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE GRUPO ACTINVER, S.A. DE C.V.

C. LAS OPERACIONES SEAN CONCERTADAS POR EL PERSONAL AUTORIZADO.

D. LAS CONFIRMACIONES SEAN EJECUTAS, AUTORIZADAS Y RECIBIDAS POR EL PERSONAL DE APOYO EN FORMA DIARIA Y QUE CORRESPONDAN CON LAS OPERACIONES REALIZADAS.

E. SE CUMPLAN CON LOS PARÁMETROS DE OPERATIVIDAD.

F. LAS OPERACIONES SE ENCUENTREN SOPORTADAS POR LOS CONTRATOS NORMATIVOS CORRESPONDIENTES.

G. LOS REGISTROS CONTABLES SE APEGUEN A LAS GUÍAS CONTABILIZADORAS Y CRITERIOS CONTABLES AUTORIZADOS POR LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES.

H. LA LIQUIDACIÓN DE LAS OPERACIONES SE REALICE CONFORME A LOS MONTOS RESULTANTES DE APLICAR EL PROCEDIMIENTO CONVENIDO PARA ELLO EN CADA UNA DE LAS OPERACIONES.

I. LAS ÁREAS DESIGNADAS COMO SEGUIMIENTO DE RIESGO REALICEN LAS FUNCIONES DE MEDICIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTOS DE RIESGO DE MERCADO Y DE CRÉDITO DE LOS INSTRUMENTOS, ASÍ COMO DE COMUNICACIÓN EN FORMA INMEDIATA A LA DIRECCIÓN GENERAL LAS DESVIACIONES E INFORMACIÓN RESPECTO A SU OPERATIVIDAD.

J. LAS GARANTÍAS SE CONSTITUYAN ADECUADAMENTE DE ACUERDO A LOS MONTOS ESTABLECIDOS PARA CADA TIPO DE OPERACIÓN.

K. AUTORIZAR LA REPRODUCCIÓN DEL SISTEMA DE GRABACIÓN, EN CASO DE SER NECESARIO EL ACLARAR ALGUNA OPERACIÓN.

LAS OBSERVACIONES QUE PUDIERAN SER DETECTADAS EN LA AUDITORIA, SERÁN COMUNICADAS EN FORMA OPORTUNA AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y AL DIRECTOR GENERAL EN EL CASO DE LAS OPERACIONES REALIZADAS EN ACTINVER CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V., Y AL DIRECTOR GENERAL DEL GRUPO EN EL CASO DE LAS OPERACIONES EFECTUADAS POR CUENTA DE GRUPO ACTINVER, S.A. DE C.V.; ADICIONALMENTE, SE INFORMARÁ A LAS ÁREAS AUDITADAS PARA SU INMEDIATA CORRECCIÓN O EL ESTABLECIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS Y/O CORRECTIVAS.

H) INFORMACIÓN SOBRE LA INTEGRACIÓN DE UN COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS, REGLAS QUE LO RIGEN Y EXISTENCIA DE UN MANUAL DE ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS.

EL OBJETIVO DEL COMITÉ DE RIESGOS CONSISTE EN LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RIESGOS A, ASÍ COMO EL DE VIGILAR QUE LA REALIZACIÓN DE LAS OPERACIONES SE AJUSTEN A LOS OBJETIVOS, POLÍTICAS, PROCEDIMIENTOS Y LÍMITES ESPECÍFICOS Y GLOBALES DE EXPOSICIÓN AL RIESGO, QUE HAYAN SIDO PREVIAMENTE APROBADOS POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

EL COMITÉ DE RIESGOS ESTÁ CONSTITUIDO POR LOS RESPONSABLES DE LAS SIGUIENTES ÁREAS:

INTEGRANTES TÍTULARES (CON VOZ Y VOTO)

PRESIDENTE CONSEJO ADMINISTRACIÓN
DIRECTOR GENERAL
DIRECTOR ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

INVITADOS (CON VOZ Y SIN VOTO)

DIRECTOR DE AUDITORÍA
RESPONSABLE DE MESA DE DINERO
DIRECTOR EJECUTIVO MESA DE CAPITALS
DIRECTOR EJECUTIVO DE CONTRALORÍA
DIRECTOR EJECUTIVO MESA DE DERIVADOS Y CAMBIOS

EL COMITÉ DE RIESGOS DEBE SESIONAR CUANDO MENOS UNA VEZ AL MES Y TODAS LAS SESIONES Y ACUERDOS SE HARÁN CONSTAR EN ACTAS DEBIDAMENTE CIRCUNSTANCIADAS Y SUSCRITAS POR TODOS LOS ASISTENTES.

PODRÁ CONVOCARSE A SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE RIESGOS A SOLICITUD DE ALGUNO DE LOS INTEGRANTES TITULARES DEL MISMO O CUANDO SE OBSERVEN ALGUNOS DE LOS SIGUIENTES EVENTOS:

A) CUANDO EN EL MERCADO SE PRESENTEN EVENTOS EXTRAORDINARIOS QUE REQUIERAN SER ANALIZADOS O EN CASOS EN QUE LA OPERACIÓN ASÍ LO REQUIERA.

B) MOVIMIENTOS BRUSCOS EN LOS NIVELES DE PRECIOS EN EL MERCADO DE VALORES.

C) CONDICIONES POLÍTICAS, ECONÓMICAS O SOCIALES, QUE PUDIERAN AFECTAR O ESTÉN AFECTANDO LOS MERCADOS FINANCIEROS.

D) OBSERVACIONES DE LA UNIDAD PARA LA ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS POR VIOLACIONES A LOS LÍMITES DE RIESGO ESTABLECIDOS POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

EL COMITÉ DE RIESGOS PARA EL DESARROLLO DE SU OBJETIVO Y CON BASE EN LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR SUS INTEGRANTES EN SUS SESIONES, DESEMPEÑARÁ LAS SIGUIENTES FUNCIONES:

O PROPONER PARA APROBACIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, LOS OBJETIVOS, LINEAMIENTOS Y POLÍTICAS PARA LA ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS, ASÍ COMO LAS MODIFICACIONES QUE SE REALICEN A LOS MISMOS.

O PROPONER AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN PARA SU APROBACIÓN LOS LÍMITES GLOBALES Y, EN SU CASO, ESPECÍFICOS PARA EXPOSICIÓN A LOS DISTINTOS TIPOS DE RIESGO CUANTIFICABLES DISCRECIONALES CONSIDERANDO EL RIESGO CONSOLIDADO, DESGLOSADOS POR UNIDAD DE NEGOCIO O FACTOR DE RIESGO, CAUSA U ORIGEN DE ÉSTOS.

O PROPONER AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN PARA SU APROBACIÓN LOS MECANISMOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES CORRECTIVAS.

O PROPONER AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN PARA SU APROBACIÓN LOS CASOS O CIRCUNSTANCIAS ESPECIALES EN LOS CUALES SE PUEDAN EXCEDER TANTO LOS LÍMITES GLOBALES COMO LOS ESPECÍFICOS.

O APROBAR LOS LÍMITES ESPECÍFICOS PARA RIESGOS CUANTIFICABLES DISCRECIONALES, CUANDO TUVIERE FACULTADES DELEGADAS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN PARA ELLO, ASÍ COMO LOS NIVELES DE TOLERANCIA TRATÁNDOSE DE RIESGOS NO DISCRECIONALES.

O APROBAR LA METODOLOGÍA Y PROCEDIMIENTOS PARA IDENTIFICAR, MEDIR, VIGILAR, LIMITAR, CONTROLAR, INFORMAR Y REVELAR LOS DISTINTOS TIPOS DE RIESGO A QUE SE TIENE EXPOSICIÓN, ASÍ COMO SUS EVENTUALES MODIFICACIONES.

O APROBAR LOS MODELOS, PARÁMETROS Y ESCENARIOS QUE HABRÁN DE UTILIZARSE PARA LLEVAR A CABO LA VALUACIÓN, MEDICIÓN Y EL CONTROL DE LOS RIESGOS QUE PROPONGA LA UNIDAD PARA LA ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS.

O APROBAR LOS MANUALES PARA LA ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS, DE ACUERDO CON LOS OBJETIVOS, LINEAMIENTOS Y POLÍTICAS ESTABLECIDAS POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

O DESIGNAR Y REMOVER AL RESPONSABLE DE LA UNIDAD PARA LA ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS. LA DESIGNACIÓN O REMOCIÓN RESPECTIVA, DEBERÁ RATIFICARSE POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

O INFORMAR AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, CUANDO MENOS TRIMESTRALMENTE, SOBRE LA EXPOSICIÓN AL RIESGO ASUMIDA Y LOS EFECTOS NEGATIVOS QUE SE PODRÍAN PRODUCIR EN EL FUNCIONAMIENTO DE LA MISMA, ASÍ COMO SOBRE LA INOBSERVANCIA DE LOS LÍMITES DE EXPOSICIÓN Y NIVELES DE TOLERANCIA AL RIESGO ESTABLECIDOS.

O REVISAR CUANDO MENOS UNA VEZ AL AÑO:

LOS LÍMITES ESPECÍFICOS PARA RIESGOS DISCRECIONALES, CUANDO TUVIERE FACULTADES DELEGADAS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN PARA ELLO, ASÍ COMO LOS NIVELES DE TOLERANCIA TRATÁNDOSE DE RIESGOS NO DISCRECIONALES.

O PROPONER AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN LOS CASOS O CIRCUNSTANCIAS ESPECIALES EN LOS CUALES SE PUEDA EXCEDER TANTO LOS LÍMITES GLOBALES COMO ESPECÍFICOS DE OPERACIÓN Y DE LA CARTERA DE LOS PRODUCTOS FINANCIEROS Y DERIVADOS.

O ESTE COMITÉ TAMBIÉN TIENE LA FUNCIÓN DE COORDINAR LA INSTRUMENTACIÓN E IMPLANTACIÓN DE NUEVOS PRODUCTOS RELACIONADOS CON LOS INSTRUMENTOS DERIVADOS Y LAS FUNCIONES ESPECIFICAS RELACIONADAS CON LOS NUEVOS PRODUCTOS SON:

ASEGURAR QUE SE HAN IDENTIFICADO LOS RIESGOS RELEVANTES DE LAS NUEVAS ACTIVIDADES O PRODUCTOS.

REVISAR LOS ASPECTOS OPERATIVOS, LEGALES, DE MERCADO Y CRÉDITO DEL NUEVO PRODUCTO.

II._ DESCRIPCIÓN GENÉRICA SOBRES LAS TÉCNICAS DE VALUACIÓN, DISTINGUIENDO LOS INSTRUMENTOS QUE SEAN VALUADOS A COSTO O A VALOR RAZONABLE EN TÉRMINOS DE LA NORMATIVIDAD APLICABLES. MÉTODOS Y TÉCNICAS DE VALUACIÓN CON LAS VARIABLES DE REFERENCIA RELEVANTES Y LOS SUPUESTOS APLICADOS. DESCRIPCIÓN DE LAS POLÍTICAS Y FRECUENCIA DE VALUACIÓN Y LAS ACCIONES ESTABLECIDAS EN FUNCIÓN DE LA VALUACIÓN OBTENIDA.

A) DEBERÁ ACLARARSE SI DICHA VALUACIÓN ES REALIZADA POR UN TERCERO INDEPENDIENTE A LA EMISORA, MENCIONANDO SI DICHO TERCERO ES EL ESTRUCTURADOS, VENDEDOR O CONTRAPARTE DEL INSTRUMENTOS FINANCIERO DERIVADO DE LA MISMA.

ACTINVER PARA OBTENER EL PRECIO ACTUALIZADO PARA VALUACIÓN, DEBERÁ VALUAR LOS VALORES, REPORTOS Y PRÉSTAMOS QUE SOBRE DICHOS VALORES SE REALICEN Y DEMÁS INSTRUMENTOS FINANCIEROS QUE DE CONFORMIDAD CON SU RÉGIMEN DE INVERSIÓN Y LAS DISPOSICIONES APLICABLES FORMEN PARTE DE SU BALANCE, APLICANDO LA VALUACIÓN DIRECTA A VECTOR.

ACTINVER PODRÁ UTILIZAR MODELOS DE VALUACIÓN INTERNOS PARA OBTENER EL PRECIO ACTUALIZADO PARA VALUACIÓN, SIEMPRE QUE SE AJUSTEN A:

O VALORES INSCRITOS EN EL REGISTRO O AUTORIZADOS, INSCRITOS O REGULADOS EN MERCADOS RECONOCIDOS POR LA COMISIÓN MEDIANTE DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL.

O INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS QUE COTICEN EN BOLSAS NACIONALES O QUE PERTENEZCAN A MERCADOS RECONOCIDOS POR EL BANCO DE MÉXICO MEDIANTE DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL.

O ACTIVOS SUBYACENTES Y DEMÁS INSTRUMENTOS FINANCIEROS QUE FORMEN PARTE DE LAS OPERACIONES ESTRUCTURADAS O PAQUETES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS, CUANDO SE TRATE DE VALORES O INSTRUMENTOS FINANCIEROS PREVISTOS EN LOS PUNTOS ANTERIORES.

SI ACTINVER PRETENDE UTILIZAR MODELOS DE VALUACIÓN INTERNOS, DEBERÁN AJUSTARSE A LO SIGUIENTE:

I. EL COMITÉ DE RIESGOS, DEBE APROBAR:

- A) LOS MODELOS DE VALUACIÓN INTERNOS Y SUS MODIFICACIONES.
- B) LOS MÉTODOS DE ESTIMACIÓN DE LAS VARIABLES USADAS EN LOS MODELOS DE VALUACIÓN INTERNOS, QUE NO SEAN PROPORCIONADAS DIRECTAMENTE POR SU PROVEEDOR DE PRECIOS.
- C) LOS VALORES Y DEMÁS INSTRUMENTOS FINANCIEROS A LOS QUE LOS MODELOS DE VALUACIÓN INTERNOS RESULTEN APLICABLES.

EL PROVEEDOR DE PRECIOS AUTORIZADO POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN ES VALUACIÓN OPERATIVA Y REFERENCIAS DE MERCADO S.A. DE C.V. (VALMER)

II. IDENTIFICAR LOS VALORES Y DEMÁS INSTRUMENTOS FINANCIEROS A LOS CUALES SE APLIQUEN LOS MODELOS DE VALUACIÓN INTERNOS.

III. EMPLEAR DENTRO DE LOS MODELOS DE VALUACIÓN INTERNOS LAS TASAS DE INTERÉS, TIPOS DE CAMBIO Y VOLATILIDADES PROPORCIONADOS POR SU PROVEEDOR DE PRECIOS, EN EL EVENTO DE QUE ÉSTE LAS OFREZCA SIN IMPORTAR LA FORMA O SUS CARACTERÍSTICAS.

TRATÁNDOSE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS, OPERACIONES ESTRUCTURADAS Y PAQUETES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS, CUYA COMPOSICIÓN INCORPORE ALGUNO DE LOS VALORES, ACTIVOS SUBYACENTES Y DEMÁS INSTRUMENTOS FINANCIEROS, SE DEBERÁ UTILIZAR LOS PRECIOS ACTUALIZADOS PARA VALUACIÓN PROPORCIONADOS POR SU PROVEEDOR DE PRECIOS RESPECTO DE TALES VALORES, ACTIVOS SUBYACENTES Y DEMÁS INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

IV. CONTAR CON UNA BITÁCORA O BASE DE DATOS EN DONDE SE ASIENTE DIARIAMENTE EL PRECIO ACTUALIZADO PARA VALUACIÓN CALCULADO PARA CADA UNO DE LOS VALORES Y DEMÁS INSTRUMENTOS FINANCIEROS, ASÍ COMO LAS VARIABLES UTILIZADAS PARA REALIZAR DICHO CÁLCULO.

CUANDO CONFORME A LOS CRITERIOS CONTABLES EXPEDIDOS POR LA COMISIÓN, ÉSTAS DEBAN DESAGREGAR LAS OPERACIONES ESTRUCTURADAS Y LOS PAQUETES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS, DEBERÁN APEGARSE A LOS PROCEDIMIENTOS SEÑALADOS EN DICHS CRITERIOS CONTABLES PARA EFECTO DE SU DESAGREGACIÓN. LA CITADA DESAGREGACIÓN PODRÁ REALIZARSE DE MANERA INTERNA O A TRAVÉS DEL PROVEEDOR DE PRECIOS CONTRATADO.

SE CONSIDERARÁ COMO VALOR RAZONABLE DE LOS VALORES Y DEMÁS INSTRUMENTOS FINANCIEROS QUE CONFORMEN SU BALANCE, INCLUSO YA DESAGREGADOS, EL PRECIO ACTUALIZADO PARA VALUACIÓN QUE SE OBTENGA DE LOS PROVEEDORES DE PRECIOS O DE LA APLICACIÓN DE MODELOS DE VALUACIÓN INTERNOS.

SE DEBE APLICAR DE FORMA HOMOGÉNEA Y CONSISTENTE LOS MODELOS DE VALUACIÓN INTERNOS A LAS OPERACIONES QUE TENGAN UNA MISMA NATURALEZA. TRATÁNDOSE DE CASAS DE BOLSA QUE FORMEN PARTE DE UN GRUPO FINANCIERO, DEBERÁN UTILIZARSE LOS MISMOS MODELOS DE VALUACIÓN INTERNOS EN TODAS LAS ENTIDADES QUE CONFORMAN DICHO GRUPO.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEBE APROBAR LA CONTRATACIÓN DE UN SOLO PROVEEDOR DE PRECIOS, TRATÁNDOSE DE CASAS DE BOLSA QUE FORMEN PARTE DE UN GRUPO FINANCIERO, EL

PROVEEDOR DE PRECIOS DEBERÁ SER EL MISMO PARA TODAS LAS ENTIDADES INTEGRANTES DEL GRUPO. LO ANTERIOR, SIN PERJUICIO DE QUE EL PROVEEDOR DE PRECIOS QUE UTILICEN LAS SOCIEDADES OPERADORAS DE SOCIEDADES DE INVERSIÓN, PARA LAS SOCIEDADES DE INVERSIÓN A LAS QUE PRESTEN SUS SERVICIOS, PUEDA SER DISTINTO DE AQUEL CONTRATADO PARA LAS ENTIDADES FINANCIERAS QUE FORMEN PARTE DE DICHO GRUPO.

SE DEBE NOTIFICAR POR ESCRITO A LA COMISIÓN, A TRAVÉS DE FORMATO LIBRE, LA DENOMINACIÓN DEL PROVEEDOR DE PRECIOS QUE CONTRATEN, DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO RESPECTIVO.

LAS SUSTITUCIONES DEL PROVEEDOR DE PRECIOS DEBERÁN NOTIFICARSE A LA COMISIÓN CON TREINTA DÍAS NATURALES DE ANTICIPACIÓN, EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL PÁRRAFO ANTERIOR.

SE DEBEN RECONOCER LOS PRECIOS ACTUALIZADOS PARA VALUACIÓN QUE LES SEAN DADOS A CONOCER DIARIAMENTE POR SU PROVEEDOR DE PRECIOS, O EN SU CASO, LOS PRECIOS QUE CALCULEN DIARIAMENTE BAJO MODELOS DE VALUACIÓN INTERNOS, PROCEDIENDO EN CONSECUENCIA A EFECTUAR EN SU CONTABILIDAD LOS REGISTROS CORRESPONDIENTES DE MANERA DIARIA.

EL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA LLEVARÁ A CABO REVISIONES PERIÓDICAS Y SISTEMÁTICAS, ACORDE CON SU PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO, QUE PERMITAN VERIFICAR EL DEBIDO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO.

LOS MODELOS DE VALUACIÓN INTERNOS HAN SIDO VALIDADOS POR EL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS Y APROBADOS POR EL COMITÉ DE RIESGOS. DENTRO DE LOS MODELOS DE VALUACIÓN INTERNOS ACTINVER UTILIZA LAS TASAS DE INTERÉS, TIPOS DE CAMBIO Y VOLATILIDADES PROPORCIONADOS POR EL PROVEEDOR DE PRECIOS.

INFORMACIÓN CUANTITATIVA.

LA POSICIÓN EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS DE GRUPO ACTINVER CONSOLIDADA DEL ÚLTIMO TRIMESTRE, REPRESENTA MENOS DEL 5% DEL VALOR ABSOLUTO DEL VALOR RAZONABLE DE CADA UNO DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS, O DE LA SUMATORIA EN SU CASO DE PRESENTARSE DE FORMA AGREGADA SOBRE EL VALOR DE LOS ACTIVOS, PASIVOS O CAPITAL TOTAL CONSOLIDADO, POR LO QUE LAS OPERACIONES CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS NO SE CONSIDERAN RELEVANTES.

TABLA 1

RESUMEN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
CIFRAS EN MILES DE PESOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

TIPO DE DERIVADO, VALOR O CONTRATO (1) FINES DE COBERTURA U OTROS FINES, TALES COMO NEGOCIACIÓN MONTO NOCIONAL / VALOR NOMINAL VALOR DEL ACTIVO SUBYACENTE / VARIABLE DE REFERENCIA VALOR RAZONABLE MONTO DE VENCIMIENTOS POR AÑO COLATERAL / LÍNEAS DE CRÉDITO / VALORES DADOS EN GARANTÍA

TRIMESTRE ACTUAL TRIMESTRE
ANTERIOR TRIMESTRE ACTUAL TRIMESTRE ANTERIOR

(1) TIPO DE DERIVADO, VALOR O CONTRATO (VG. LOS CONTRATOS A VENCIMIENTO, OPCIONES, FUTUROS, SWAPTIONS, SWAPS CON OPCIÓN DE CANCELACIÓN, OPCIONES FLEXIBLES,

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **ACTINVR**

TRIMESTRE: **04**

AÑO: **2009**

GRUPO ACTINVER, S.A. DE C.V.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

PAGINA 11 / 11

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

DERIVADOS IMPLÍCITOS EN OTROS PRODUCTOS, OPERACIONES ESTRUCTURADAS CON DERIVADOS, DERIVADOS EXÓTICOS, NOTAS ESTRUCTURADAS).

CABE MENCIONAR QUE LA INFORMACIÓN POR TIPO DE DERIVADO, VALOR O CONTRATO PODRÁ PRESENTARSE DE FORMA AGREGADA CUANDO, POR LA NATURALEZA O CARACTERÍSTICAS DE ALGUNOS O LA TOTALIDAD DE LOS DERIVADOS EN CUESTIÓN, LA PRESENTACIÓN EN FORMA INDIVIDUAL NO SEA RELEVANTE.